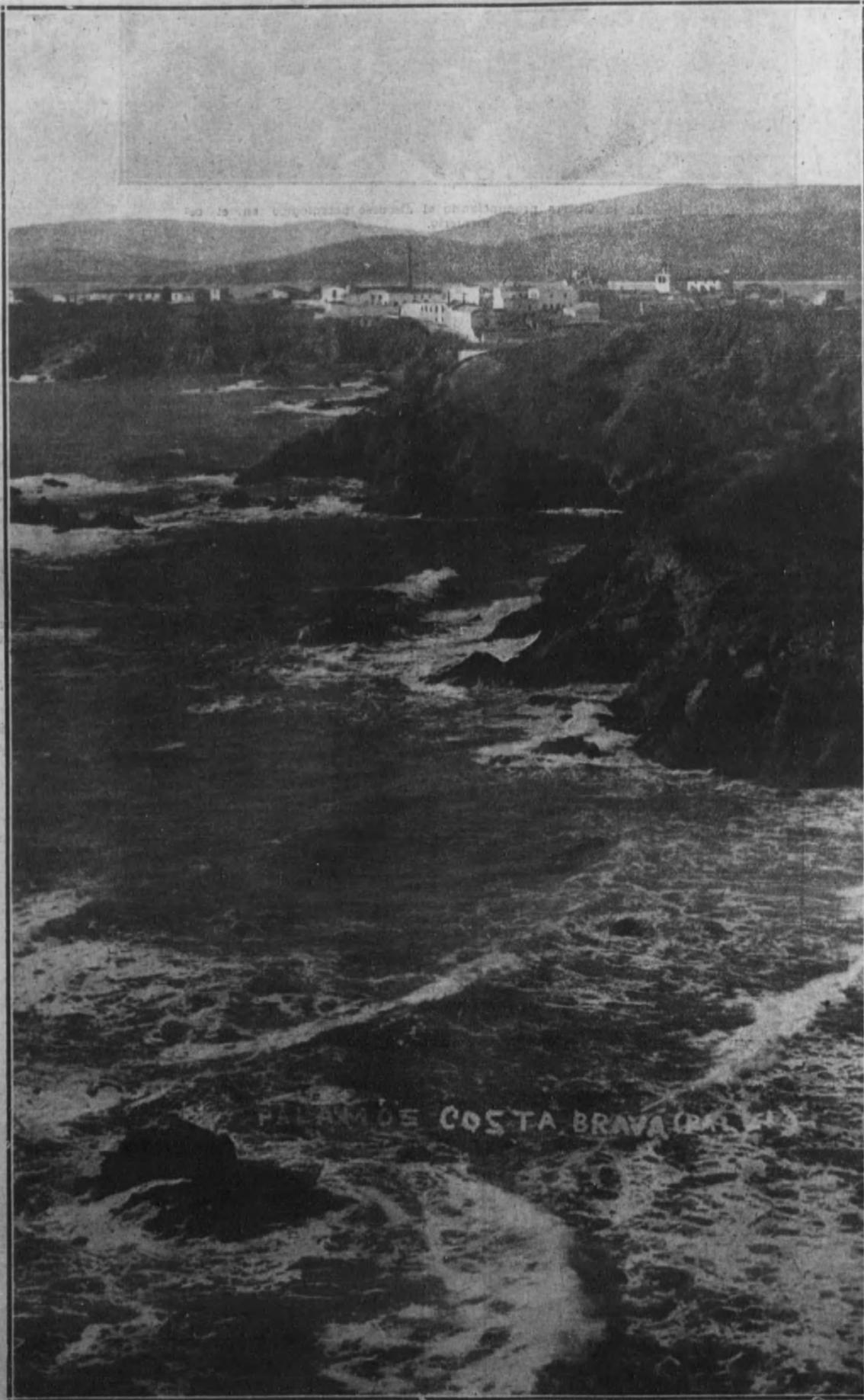


EL FÍGARRO

MARIO DE MADRID

Con libertad, ni ofendo ni temo. — ARTIGAS

DIEZ CÉNTIMOS



VISTAS DE ESPAÑA

Bello aspecto de la costa brava, en San Juan de Palamós (Cataluña).

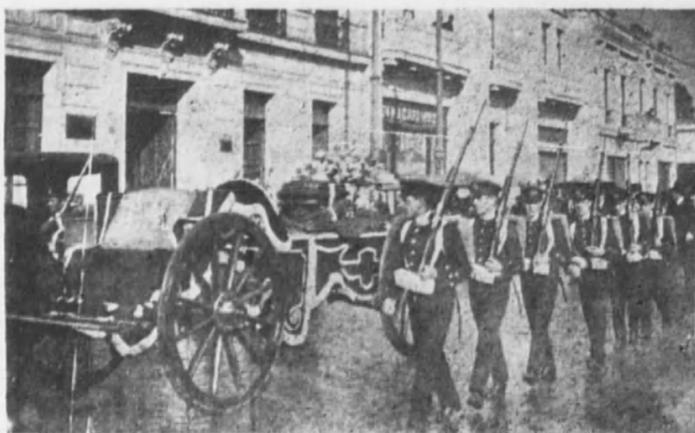
MISCELANEA GRAFICA

ESPAÑA
Y CHILE

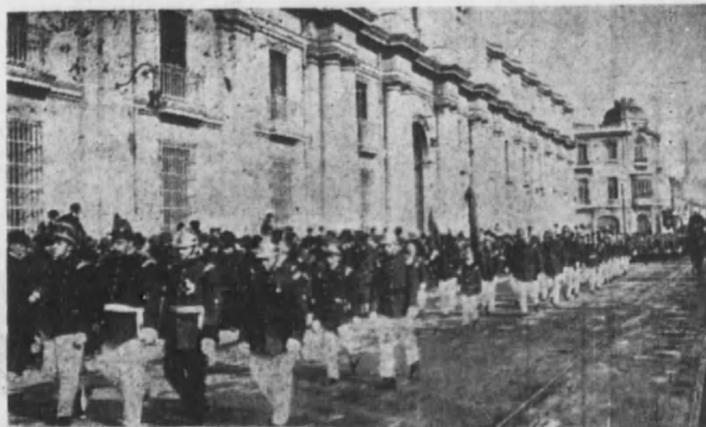


RECUERDOS DE
UN HOMENAJE

El ministro de la Guerra pronunciando el discurso necrológico en el cementerio.



El féretro del general Maroto y su escolta.



Desfile del cortejo frente a la Moneda (Palacio presidencial), edificio construido por los españoles hace más de ciento cincuenta años.

A la cariñosa amabilidad de la revista ilustrada «Yo sé todo», que se publica en Santiago de Chile, debemos las siguientes interesantes fotografías, que dan idea gráfica precisa del homenaje tributado al general Maroto y a nuestro país, con motivo del



El avatrén que conducía los restos del general Maroto, al llegar a la plaza del Cementerio general.

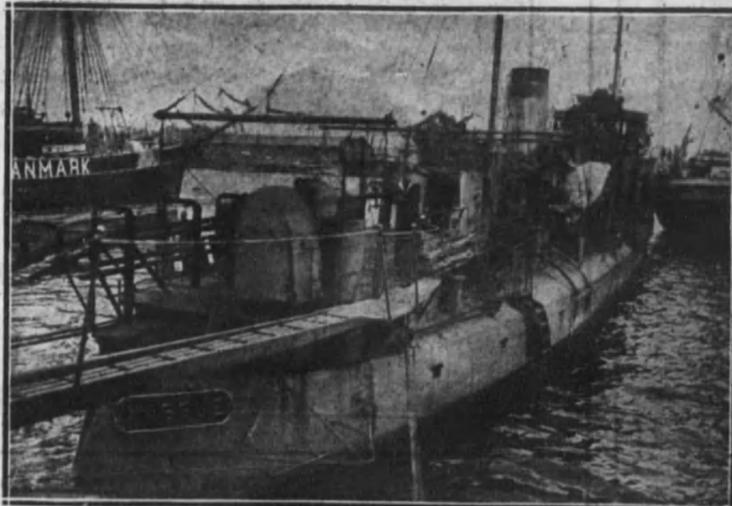
traslado de los restos del preclaro militar español mausoleo de héroes nacionales de aquella República.

Aunque los «clichés» respectivos han llegado a nuestro poder con bastante retraso, no por ello han perdido su trascendente actualidad.

BARCELONA.-NOTAS DE ACTUALIDAD



BARCELONA.—El famoso aviador Ravilland haciendo el montaje de su biplano de 40 H. P., desembarcado en este puerto para establecer el servicio aéreo-postal entre Carabanchel y esta capital.



BARCELONA.—El torpedero francés «Massué», recién llegado a este puerto para incautarse del submarino alemán internado en el dique.

Fundadores propietarios: MANUEL ALLENDE y JOSE MARIA DE BOET.—EL FIGARO, diario de información gráfica, ha instalado sus talleres de modo que pueda el público presenciar la impresión y tirada de sus ediciones.—EL FIGARO, diario de la mañana, publica en sus ediciones la más completa información del día. Apartado de Correos 800.—Teléfono núm. 15-02 M.—Dirección telegráfica y telefónica: FIGARO.—Toda la correspondencia, AL DIRECTOR



Director: JOSE MARIA DE BOET.—EL FIGARO recibe anuncios y suscripciones en sus oficinas, Carrera de San Jerónimo, 40.—El precio de abono en España es siete pesetas trimestre, trece semestre y veinticuatro año; en Madrid, dos pesetas cincuenta céntimos mes; extranjero, veinticinco pesetas semestre y cincuenta año, y Portugal, veinte pesetas semestre y cuarenta año. Pídanse tarifas de anuncios. La correspondencia administrativa debe ser dirigida al Gerente, D. MIGUEL DE MAEZTU

PARA HOY...

Santos del día

San Isidoro, obispo y doctor; San Teodoro, mártir; San Ambrosio, obispo y confesor, y San Plácido obispo.

Cultos

La Misa y oficio divino son de San Isidoro, con rito doble mayor y color blanco.

Capilla Real.—Ejercicios cuaresmales, predicando el Sr. Benedicto.

Iglesia Pontificia.—A las ocho, ídem íd.

Iglesia del S. C. y San Francisco de Borja.—Ídem íd. para la Guardia de Honor, y a las cinco y media, ejercicios, predicando el P. Torres, S. J.

Iglesia Pontificia.—Ídem íd. a las ocho, y a las seis, ejercicios, predicando el P. Murga.

Santuario del Perpetuo Socorro.—Ídem íd. a las ocho.

Religiosas Salesas (Santa Engracia).—Ídem íd. a las ocho y a las cuatro y media, ejercicios, predicando el P. Rubio, S. J.

Capilla del Santísimo Cristo de San Ginés.—A las diez, misa solemne, predicando el Sr. Belda, y por la tarde, al toque de oración, el señor Benedicto.

Barrios, para festejar el éxito de la ópera «El Avapió».

CONFERENCIA EN EL INSTITUTO FRANCÉS.—El profesor de Física industrial de la Facultad de Ciencias de Marsella, M. Fabry, dará en el Instituto Francés (Marqués de la Ensenada, 10), a las seis y media, una conferencia sobre «Les progrès récents dans l'art de l'éclairage». La entrada es pública.

COMBATE DE BOXEO.—A las siete de la tarde se anuncia en la «brasserie» de l'Alface Hotel un combate de boxeo con guantes de 4 onzas y a 10 rounds, entre el canadiense Anderson y el español Salvador Almela.

SOCIEDAD ODONTOLOGICA ESPAÑOLA.—Esta Sociedad celebrará sesión para tratar asuntos de carácter profesional, a las nueve y media de la noche, en su domicilio social, Colegio de Médicos de Madrid, Mayor, 17, con el siguiente orden del día: Lectura del acta anterior, Despacho de Secretaría, Ruegos y preguntas, Discusión de la ponencia-informe del Sr. Landete sobre dentistas de la Beneficencia.

CONFERENCIA EN LA ACCION SOCIAL MAURISTA.—A las siete de la tarde, y en el domicilio de Acción Social Maurista, Tabernillas, 2, dará una conferencia D. Félix de Llanos y Terriglia sobre el tema «Doña Beatriz Galindo, la Latina».

LECTURA DE UN POEMA EN EL ATENEU.—A las seis y media de la tarde, el Sr. D. Santos Moreno leerá el «Poema de la democracia», original de D. Gabriel Enciso.

CONFERENCIA EN EL CENTRO DEL EJERCITO Y DE LA ARMADA.—A las siete de la tarde disertará, en el Centro del Ejército y de la Armada, el teniente general D. Federico Ochando Chumillas, acerca del tema «Recuerdos históricos del Ejército en su relación con el orden social».

CONFERENCIA EN LA REAL SOCIEDAD FOTOGRAFICA.—Tendrá lugar la conferencia sobre «Obtención y revelado de un negativo fotográfico», por el señor conde de la Ventosa.

Espectáculos

ESPAÑOL.—A las seis, Blasco Jimeno.—A las diez, Blasco Jimeno.

PRINCESA.—Compañía Guerrero-Mendoza.—A las seis de la tarde (función especial, a precios especiales), La vestal de Occidente.

COMEDIA.—A las diez y cuarto, La casa de la Troya (Victor Mercadillo).

LARA.—A las seis y cuarto, Lo que no se tiene y Laura de Santelmo.—A las diez y media, Cobardías y Laura de Santelmo.

ESLAVA.—A las seis de la tarde, La vida sigue...—A las diez y cuarto, La vida sigue...

CENTRO.—(Compañía de Francisco Morano).—A las seis, La emboscada.—A las diez y cuarto, La emboscada.

RRINA VICTORIA.—A las seis, La araña

ASTEINZA Y COMPAÑIA

SEGUROS, CARBONES INGLESES Y NACIONALES
MINERALES, CONSIGNACIONES Y FLETAMENTOS

Casa Central: BILBAO.—Sendeja, 6

Sucursales: BARCELONA - VALENCIA - MALAGA - PASAJES AVILES

Representante en Cardiff:

Sres. POWELL & MARTINEZ Ltd.

El tiempo

Ayer se registraron en Madrid los siguientes datos meteorológicos:

Altura barométrica, 696,2; variación barométrica, +0,7; temperatura del aire a la sombra, 9,4; máxima, 9,4; mínima, 4,3; humedad del aire, 69 por 100; lluvia recogida, 10,9 litros por metro cuadrado; horas de sol eficaz, 0,5; recorrido total del viento, 304 kilómetros; velocidad máxima del viento, 38 kilómetros por hora; dirección dominante del viento, vario.

En el centro de España se halla la perturbación atmosférica, que produce lluvias copiosas en Andalucía, Extremadura y Castilla, y que son menos intensas en el resto de la Península.

ESPECIALIDAD. Parófos invisibles, pegados Interior calzado. Villafar, 8, zapatería.

UN BANQUETE

Con objeto de obsequiar al ministro de Abastecimientos, D. Leonardo Rodríguez, y al subsecretario del mismo departamento, don Ramón Bustelo, reuniéronse ayer en el Restaurant Tournié los representantes parlamentarios de la provincia de Lugo.

Asistieron al banquete D. Augusto González Besada, el Sr. Rodríguez Viguri, conde de Peña Ramiro, Sr. Martínez de Velasco, señor Lladó, Sr. Soto Reguera, D. Pegerto Pardo Belmonte, D. Joaquín Quiroga, D. Lorenzo del Busto, y mandó una entusiasta adhesión D. Avelino Montero Villegas. Por encontrarse ausente no pudo asistir el diputado por Fonsagrada Sr. Portela Valladares.

Entre los reunidos reinó el mayor entusiasmo, afirmándose una vez más la estrecha solidaridad que existe entre todos los diputados y senadores de la provincia lucense.



REUNIONES EN LA CASA DEL PUEBLO.—En el salón grande: A las nueve de la noche, Juntas directivas del ramo de construcción.

En el salón pequeño: A las seis de la tarde, Jardineros municipales; a las nueve de la noche, Guarnicioneros.

ASOCIACION GENERAL DE DEPENDIENTES DE COMERCIO.—Para tratar de un asunto de importancia para la clase mercantil, esta Asociación se reunirá en junta general extraordinaria, a las diez de la noche, en el teatro de la Casa del Pueblo, Gravina, 15.

SOCIEDAD DE DERMATOLOGIA.—Celebrará sesión científica, a las seis de la tarde, en la sala de Grados de la Facultad de Medicina.

Presentarán comunicaciones los doctores Portilla, Casa, Jimeno, Pineda, Covisa, Sáinz de Aja y Arzá.

UNA SUBASTA.—Tendrá lugar en el ministerio de la Gobernación y en la casa-palacio de la Diputación de Madrid la subasta para el suministro de pan con destino a los establecimientos de la Beneficencia provincial hasta el 31 de marzo de 1920.

UN BANQUETE.—A las nueve de la noche se celebrará en el antiguo café y botillería de Pombo un banquete en honor de Tomás Borrás, Conrado del Campo y Angel

BANCO DE CARTAGENA

Capital completamente desembolsado: 10.000.000 de pesetas.

FONDO DE RESERVA: PESETAS 1.600.000

Casa central en Madrid: CALLE DE NICOLÁS MARIA RIVERO, núm. 11

Sucursales en CARTAGENA, MURCIA, SEVILLA, ALICANTE, HUELVA, CÁDIZ, LORCA, LA UNIÓN, AGUILAS, ORIHUELA, MAZARRÓN, CIEZA, CARAVACA, MELILLA, HELLIN, ELCHE, YECLA y TOTANA

ABONA A LAS CUENTAS CORRIENTES LOS SIGUIENTES INTERESES:

Cuentas corrientes disponibles a la vista.....	1	por 100 anual.
— — — a ocho días.....	1,25	—
— — — a treinta días.....	1,50	—
Imposiciones a fecha fija.....	3	—

En su CAJA DE AHORROS abona interés a razón del 3 por 100 anual
Facilita cheques, letras, giros telegráficos y cartas de crédito en toda clase de monedas y sobre todas las plazas del mundo.
Compra y vende monedas y billetes extranjeros.

ECOS

EN FAVOR DEL LATIN

En «La Jornada» publica Gabriel Alomar, pensador y poeta, y además de eso director del Instituto de Figueras, un artículo que, siendo suyo, no es necesario calificar de admirable. Divaga el ilustre escritor acerca de la reforma de la segunda enseñanza. Cuando dice es sustancioso y justo.

Y, sobre todo, es más sustancioso y justo lo que se refiere a la enseñanza del latín.

Leyendo la crónica de Alomar recordábamos otra semejante de Anatole France—el maestro de la expresión clara y luminosa—, que forma parte de «La Vie Littéraire», y cuyo título es: «Pour le latin». Los argumentos de Alomar y de France son diversos; en el fondo lo que importa es la cuestión. Alomar quiere que el estudio del latín en nuestros Institutos de segunda enseñanza sea lo más amplio posible. Sabe él que, sin un conocimiento del latín nuestro idioma es un conglomerado de voces convencionales y sin sentido. Por el estudio del latín se despierta en el espíritu la intuición filológica, y se atiende a las indicaciones del ilustre poeta, las futuras generaciones de escritores serán generaciones de buenos escritores. Porque escribir está al alcance de todas las fortunas. Una pluma, un poco de tinta y varias cuartillas, y he ahí que ya tenemos escritor. Escribir de acuerdo con el alma del idioma es algo menos accesible.

En Francia, ahora después de la guerra, retorna la preocupación del latín. Un grupo de literatos se propone publicar una revista en latín, no en el latín clásico, sino en el latín medioeval. En «Janus»—así se llamará la revista—se publicarán, con intenciones de universalizar el latín, trabajos de toda índole, compuestos a la lengua en que «fueron escritas las crónicas» y las obras de los holandistas.

Anhelan los editores de «Janus» a interesar a los lectores, recordando el latín que conocía Baudelaire y del que habló maravillosamente Huysmans, y acerca del que dijo cosas sutiles en un libro prodigioso Remy de Gourmont.

Esta idea, como la que estimuló la pluma de Alo-

mar, nos parecen excelentes. Los idiomas se van desnaturalizando a pasos agigantados. En algunos lugares de Madrid—grandes hoteles, restaurantes nocturnos—nos asalta la impresión de que nos hallamos a bordo de un trasatlántico. No somos enemigos del

«babelismo», cuando cada idioma conserva sus condiciones esenciales. Por el contrario, somos enemigos del «babelismo» de los que no sólo chapurrean los idiomas extranjeros, sino que acaban por chapurrear, triste y lamentablemente, su propio idioma.

EN PLENA CUARESMA



—Ya que no podamos echar pierna, echaremos una rodilla.

CONTRA EL RESTABLECIMIENTO DEL IMPUESTO DE CONSUMOS

Dice la Comisión ejecutiva de defensa de los intereses nacionales

Esta Comisión de representantes del comercio y la industria de Madrid, reunida en esta fecha y ante el grave problema que para el pueblo de Madrid encierra el acuerdo municipal restableciendo el impuesto por Consumos, creyendo defender con toda justicia las leyes de 1907 y de 1917, desgravadoras de todos los artículos por consumo, celebró su última sesión de organización, y después de oír a los señores diputados a Cortes por Madrid que asistieron al acto, se acordó:

Primero. Que los señores diputados D. Julián Besteiro y D. José Álvarez Arranz, en unión del presidente y secretario de la Comisión, visiten con carácter urgente al señor presidente del Consejo de ministros.

Segundo. Que hoy no se abran los establecimientos, incluso las fábricas, depósitos, almacenes, etc., a excepción de los de comestibles y ultramarinos, que sólo deberán permanecer abiertos en el referido día hasta las diez en punto de la mañana, vendiendo exclusivamente los artículos de comer, pero ninguno de los comprendidos en el nuevo gravamen por Consumos.

Este cierre de veinticuatro horas se entenderá como protesta contra el acuerdo municipal de restablecimiento de los Consumos.

Si después de esta protesta el Gobierno no resolviera en justicia los recursos legales presentados ante los excelentísimos señores gobernador civil y ministro de Hacienda, negando al Ayuntamiento de Madrid la facultad del restablecimiento del impuesto de Consumos, desoyendo la razón, en este caso, desde el momento que esto suceda se cerrarán todos los establecimientos y no se volverán a abrir hasta que las representaciones de los gremios lo acuerden. Se exceptuarán sólo, y por el término de dos horas antedicho, los establecimientos de comestible.

Al pueblo de Madrid y a sus representantes en sus diversos órdenes compete defenderse,

como lo hace el comercio, contra el vergonzoso acuerdo municipal, que en el momento que no puede comer, vestir ni calzar acuerda su excelente Municipio el restablecimiento del aborrecible impuesto de los Consumos, condenándole así con mayor rapidez a la miseria y desesperación y preparando el terreno para que en el año próximo se impongan los Consumos a todos los artículos de comer, haciendo imposible la vida al pueblo de Madrid.

Servicio postal de América a África y a Europa

BUENOS AIRES 3.—Han terminado las negociaciones entre los Gobiernos argentino, uruguayo y brasileño para establecer un servicio postal entre esta capital y Pernambuco, desde donde se piensa ampliar el servicio hasta Europa, con escala en las costas del Continente africano.

La protección a las obreras de la aguja

El Centro de Acción Social Maurista acuerda tomar la iniciativa de la constitución en Madrid de una Junta de damas protectoras del trabajo de la mujer, sin significación política alguna, y cuyo desinteresado concurso y fines sean: promover el mejoramiento de las condiciones en que se efectúa el trabajo de la mujer, en los dos aspectos de trabajo a domicilio y trabajo autónomo, definidos por el proyecto de Ley del 18 de febrero de 1919; cuidar del cumplimiento de las disposiciones legales protectoras de las mujeres empleadas en tales trabajos, e iniciar y fomentar las instituciones de previsión conducentes a atenuar los efectos de la crisis del trabajo, la

enfermedad y otras causas. En suma, habrá de procurarse la Junta de damas atenuar, por el empleo de los medios más apropiados, la situación angustiosa de gran parte de las mujeres dedicadas al trabajo ya por cuenta de patronos, ya para la venta directa al consumidor, llevando a esos hogares, con el remedio de su situación económica, el consuelo que proporciona el amparo y asistencia social.

A tal efecto, la Junta directiva de Acción Social Maurista hace un llamamiento a todas las Instituciones, Asociaciones, Patronatos y Juntas de señoras, y a cuantas individualmente simpatizan con este propósito, para que, en el menor plazo posible de tiempo, envíen a esta Secretaría, Tabernillas, 2, su adhesión, para proceder rápidamente a una reunión que servirá para la constitución de la Junta de damas protectora del trabajo de la mujer.

Igualmente rogamos a cuantas trabajan en obradores y talleres o, en su casa, a jornal o destajo, nos presten su valiosa cooperación, informándonos de sus jornales, precios de los destajos, horas de trabajo, condiciones higiénicas de los talleres y obradores, etc., etc., para formar la orientación y base de esta Junta protectora.

Horas para estas informaciones: de siete a nueve de la noche, en la Secretaría de Acción Social Maurista, Tabernillas, 2.

“ESPAÑA”

El número de la revista «España», que dirige nuestro amigo y compañero Luis Araquistain, publica en su número de hoy los siguientes trabajos:

Opiniones de D. E. Maristany, D. Federico de Echevarría y D. Luis Olonda sobre el Parlamento industrial.

«Apología de la censura roja» (editorial).

«Notas sueltas», por Miguel de Unamuno.

«Juez y partes», por Marcelino Domingo.

«España» y la Prensa provinciana» (editorial).

«Autoridad y justicia», por Angel de Gregorio.

«Al margen de la Historia», por R. Sánchez de Ocaña.

«Los retratos del Prado», por Juan de la Roca.

Crónica internacional.
«Para una historia de la estolidez en España». Semana teatral.
«Despertar de primavera» (varias escenas del gran drama de Wedekind).

El Trust Joyero

**ALHAJAS
JOYAS MODERNAS
DE TODAS CLASES Y PRECIOS**

El surtido mayor y mejor de España
y los precios más económicos

ENVIOS A PROVINCIAS POR CORREO RECOMENDADO

CATALOGOS Y TARIFAS

EL TRUST JOYERO INTERNACIONAL

Fuerta del Sol, 11 y 12
MADRID

Sucursal: SAN SEBASTIÁN
Alameda, 15

La 1ª Casa de España

EL FIGARO

EL REY Y EL PUEBLO

UN DISCURSO MEMORABLE

A la democracia, como ocurrió con todos los grandes ideales, le ha llegado la hora del triunfo en las almas, en las leyes y en las costumbres. Con la Revolución francesa acabó el feudalismo. La proclamación de los derechos del hombre no fué, sin embargo, la fuerza redentora de las multitudes. Se había conquistado la libertad política y la igualdad ante la ley; pero surgió la lucha de clases en el terreno económico y subsistió la diferencia de castas. El Código de Napoleón fué tan sólo el honesto ropaje del imperialismo. La misma Francia hubo de retroceder, y de no sobrevenir el desastre de Sedán, acaso París fuera actualmente la corte de algún nuevo Rey. Sol. De todos modos, la tercera República fué conservadora y burguesa, como burgueses y conservadores fueron en su mayoría los españoles después de haber hecho dos revoluciones y de haber llevado a las leyes el espíritu de la moderna democracia. Solamente Inglaterra había sabido conservar su tradición liberal, humanitaria y tolerante. Nosotros durante largos años, por influjos atávicos y por ley de nuestros infortunios, tuvimos libertad, acaso excesiva, en las leyes y en las costumbres, pero no supimos hacerla fecunda. Las multitudes siguieron viviendo de hecho en la servidumbre más abyecta y cruel, y los políticos y los plutócratas practicaron resueltamente el estatismo. Hasta hubo algún insigne catedrático de nuestras Universidades que escribió páginas elocuentes para defender a los oligarcas y a los caciques, legítimos sucesores de los señores feudales de la época medioeval.

La tremenda convulsión de la guerra ha rectificado todos los valores. Un supremo concepto de la justicia ha entrado en la mente de todos los hombres, dan-

do a los unos la visión de su fuerza avasalladora y omnipotente y a los otros la medida exacta de sus deberes reparadores e indeclinables. Ya no son éstos los que mandan. Son aquéllos, que, después de hacer la guerra, imponen las condiciones de la paz; paz universal y definitiva, que evitará las luchas de unos pueblos contra otros y hará imposible que la esclavitud económica y la tiranía de castas sigan imperando en la tierra.

Es la democracia que triunfa. Su influjo llega a todas las conciencias. Los hombres más eminentes se rinden ante sus mandatos. Políticos, escritores, filósofos, periodistas, todos los representantes, en fin, de la intelectualidad mundial, acuden solícitos a prestarle entusiasta vasallaje. Hasta los Reyes se inclinan respetuosamente al hallarse frente al sublime ideal de la Humanidad, y prefieren los aplausos de las muchedumbres y el galardón de la gratitud y del amor al estrépito de las músicas cortesanas y al perfume de las doradas estancias, en donde se hablaba en otros tiempos no lejanos del derecho divino en que se consideraba engendrada la realeza.

Las palabras de Alfonso XIII, hermosas y elocuentes, resuenan aún en nuestros oídos. Salió de su alcázar para ir en busca de los humildes, y no habló como antes hablaban los Reyes. Poniendo en los labios su corazón de hombre y su alma de español, supo decir muchas cosas hondas y emocionantes en pro de los desvalidos y ensalzó como nadie lo había hecho el mérito y la virtud de los que obtenían la pública recompensa de la Sociedad Económica de Amigos del País. Y cuando quiso expresar adecuadamente la significación de su augusta presencia en aquel acto me-

morable, dedicó un recuerdo galante y generoso a la memoria del gran Rey Carlos III y expresó la vivísima satisfacción que sentía al declarar que consideraba como su mejor obra económica la de haber salvado la vida de 400.000 españoles durante los cuatro años de la guerra mundial y la de haber practicado leal y prudentemente la neutralidad, que ha permitido que España se encuentre hoy fuerte y vigorosa y dispuesta a seguir las victoriosas empresas de sus antepasados.

En Inglaterra y en Italia también los Reyes buscan a las multitudes, sienten sus anhelos y toman la defensa de sus reivindicaciones. Y es que esos Reyes, como el de España, tienen una idea pura y noble del derecho y un pleno sentimiento de la democracia, el cual no es en esencia otra cosa que el sentimiento de la justicia.

Ese sentimiento es el que le hizo decir a Alfonso XIII en la ocasión a que nos referimos que, «si en los momentos presentes las nubes empañan el horizonte nacional, pronto resplandecerá el sol de la paz, que vivifica los pueblos y alegra las almas», y el que le hizo confiar en que «nunca dejarán de orlar inmarcesibles laureles el escudo de la madre patria, porque cuenta con hijos honrados, creyentes y valerosos, que cifran sus amores en el amor a España».

¡Nobles y magníficas palabras, que marcan una nueva era en la historia de un pueblo! Porque no hay que olvidar que el Rey orador que las pronunció es el que viene sancionando con su consejo, con su voto y con su firma una revolución jurídica y social tan honda que no tiene precedentes en nuestra legislación, ni pudieron soñarla nuestros antepasados.

A TRAVES DE LA HISTORIA

POR QUÉ EL PRIMOGÉNITO DEL CONDE DE BERKELEY, NO FUÉ CONDE DE BERKELEY

Cuando cierto día del otoño de 1784, Federico Augusto, quinto conde de Berkeley, montó a caballo para dirigirse, sin más compañía que un «groom», desde su castillo a Gloucester, no había, seguramente, un caballero más orgulloso de su físico, ni, al propio tiempo, de su independencia de corazón. Ese orgullo le alcanzaba también en otros respectos, y no sin motivo. Poseía, en efecto, vastas propiedades rurales que cubrían casi la mitad del territorio de un condado, y sus rentas no bajaban de 50.000 libras anuales. Era, por lo demás, descendiente de nobles caballeros cuyo árbol genealógico se remontaba hasta Eduardo el Confesor. Desde aquellos tiempos, ya remotos, los lores habían sucedido a los lores hasta llegar a Berkeley, que, además de una corona condal, poseía una baronía y llevaba en sus venas la más noble sangre del reino.

Su independencia de corazón había sido afianzada vigorosamente, después de permanecer insensible a las sonrisas y a los encantos de muchas damas, nobles también, que complacidas habrían consentido en ser su cas-

tellaná. Y así había llegado a los cuarenta años, sin que su corazón se sintiese subyugado por ninguna de las bellezas que ante sus ojos habían desplegado el apetecible caudal de sus gracias.

De esta suerte, si alguien le hubiese dicho que aquel día, antes de que el sol declinase, su corazón dejaría de pertenecerle y que su orgullo caería por tierra, a los pies de una muchacha de la más modesta extracción social, el noble Berkeley se habría reído sin duda. Y sin embargo, eso era lo que el destino, por uno de esos caprichos tan frecuentes en él, reservaba al viajero. Desmontaba éste frente a la principal posada de Gloucester, cuando de pronto divisó a una joven llena de gracia y hermosura que se acercaba. Como hipnotizado se quedó el noble viajero, sin pensar en moverse de allí, fijos los ojos en la encantadora visión. Y sólo cuando ésta se desvaneció a lo lejos salió de su ensimismamiento y se decidió a entrar en el albergue.

En aquella joven, cuya imagen quedara profundamente grabada en su memoria, pen-

só únicamente Berkeley desde aquel instante. Y cuando esa misma noche, en medio de las sombras, regresaba a su castillo, el hermoso rostro de la muchacha no dejó de aparecersele un solo instante, como si flotase continuamente ante él. En vano trató de alejar la visión: durante la noche siguió cautivándolo, y al día siguiente le subyugaba más que nunca, tanto que el caballero, comprendiendo que no recobraría la tranquilidad hasta ver de nuevo a la muchacha, volvió a Gloucester, y después de algunas investigaciones encontró el paradero de aquella mujer. Llamábase ésta María Cole. Era hija de un carnicero de la ciudad...

En el primer momento pareció imposible a Berkeley que tan encantadora niña pudiese ser hija de un hombre como Cole, entregado toda su vida a un trabajo rudo y carente de los bienes necesarios a una mujer para cujlar sus encantos hasta perfeccionarlos tanto como María parecía haberlo hecho.

Por lo demás, bien advirtió el caballero que había entre él y ella una diferencia social enorme. Pero aun cuando esa diferencia hubiese sido mayor, no habría vacilado, convencido de que sólo haciendo suya aquella joven conocería en adelante la felicidad.

No encontró desde luego dificultad para entrar en conocimiento de la muchacha. Descubrió entonces que su inteligencia, la dulzura de su carácter y su gracia sólo eran comparables a su belleza. Así, cuando poco después conseguía hablarla a solas y las entrevistas se repitieron, el amor que inflamaba el pecho del no hizo más que robustecerse.

Algunos meses de noviazgo abrieron para el conde una existencia de dicha insospechada. Y esa dicha tuvo su culminación un día de marzo de 1785, cuando María Cole fué conducida por él al altar de la capilla del castillo y convertida en condesa.

Tan en secreto había mantenido Berkeley su amor que ninguno de los vecinos nobles de la comarca ni sus amigos personales tuvieron la menor noticia respecto a la verdadera identidad de la flamante condesa de Berkeley. Y por lo demás, si alguna sospecha pudo haber respecto a la obscuridad de su origen, sus encantos, su señorial sencillez y la gracia con que comenzó a ocupar su alta posición la habrían disipado de inmediato y completamente.

Once años de felicidad completa vivieron los esposos en aquel castillo, que sólo abandonaron para realizar breves viajes de placer. Cuatro hijos fueron a alegrar el hogar. Entonces, ante la sorpresa de todos, el conde Berkeley condujo al altar una vez más a la esposa de sus hijos. Dió en esa oportunidad toda la publicidad posible a su decisión, reafirmando así a la esposa en la elevada situación a que la había conducido. Catorce años de igual felicidad imperturbada vivieron los esposos a partir de aquel día. Y fué a raíz del fallecimiento del conde cuando, en vista de un proceso célebre a que dió lugar, se supo que el casamiento secreto invocado por la esposa no había sido más que una ficción, y que el verdadero heredero del título condal era el quinto de los hijos, nacido después del casamiento público realizado en 1796.



MADRID --
EXTRANJERO

LO QUE DICE LA PRENSA

Diarios de Madrid

EL MUNDO

Combate el criterio desigual de la censura, que por la mañana lo que deja pasar por la noche, favoreciendo así a los periódicos matutinos con perjuicio de los nocturnos, y dice que eso es un absurdo, al que hay que poner remedio, relevando inmediatamente de sus funciones, por ineptitud, o a los censores de la mañana o a los de la noche, puesto que unos u otros no saben cumplir el deber que se les ha encomendado, caso que ha debido prever el Gobierno, designando para ejercer la censura a personas de buen criterio y de algún talento, indispensable para no incurrir en semejantes arbitrariedades e incoherencias.

DIARIO UNIVERSAL

Pasa revista a los comentarios publicados por los periódicos de ideas más opuestas sobre la constitución del Parlamento industrial, haciendo constar que aquéllos son muy generalmente favorables al propósito del Gobierno y procurando desvanecer las dudas y dispar los recelos que algunos diarios muestran respecto a la eficacia de la Conferencia del Trabajo, cuya finalidad no puede ser otra, según «El Socialista», que dificultar la pelea entre obreros y patronos, hacer que la batalla sea lo menos cruenta posible, facilitando las mutaciones que lleguen fatalmente.

LA EPOCA

Ataca duramente al marqués de Cortina, al que califica de árbitro y dictador de la economía nacional, abarcando los ministerios de Hacienda y Fomento, censurándole por cejar a la circulación millones de oro amonedado; por implantar el sistema de los bonos del Tesoro; por preparar copiosos empréstitos de consolidación; por convertir el Estado en industrial de seguros, sin necesidad de ley alguna, a pesar de saber que no cuenta con mayoría en el Parlamento y ser el ministro que más insistientemente ha hablado de lo precario de su vida ministerial.

HERALDO DE MADRID

Combate el restablecimiento acordado por el Municipio de Madrid del impuesto de Consumos, exponiendo las razones que aconsejaron la supresión de ese odioso tributo y las que después han venido a oponerse a su restauración, y termina consignando que así como una formidable avalancha de opinión detuvo de su histórico castillo esa institución fiscal, otra avalancha tan vigorosa como la primera volverá a derribarla, siendo uno de los primeros movimientos de ataque el cierre de tiendas de hoy.

LA ACCION

Trata de la Asamblea Nacional del Trabajo y dice que sería insensato adelantar un juicio definitivo sobre ese proyecto, aún en embrión, y que puede modificarse trascendentalmente por las aportaciones idearias de los componentes de la Asamblea; pero que confía poco en la eficiencia de ella, aun comenzando por conceder a cada uno de sus representantes el más recto juicio y la idoneidad más completa, porque la resolución de los problemas sociales no es sólo cuestión de hombres; lo es también de tiempo, de oportunidad, y parece más que difícil que en los actuales momentos, con las pasiones exacerbadas,

cuando a las reivindicaciones obreras se les ha dado un matiz de represalia justificada, se pueda llegar a un equilibrio concordante en cuestión tan esquinada como la del agrarismo andaluz.

EL DIA

Saluda con entusiasmo el proyecto ministerial de formar en España, al ejemplo de Inglaterra, un Parlamento del Trabajo, que responda al objeto del socialismo, que ha de ser el de encontrar las bases de aproximación mutua entre patronos y obreros, crear un estado de mutua confianza que dé a todos, obreros y patronos, la seguridad y la fuerza para acometer los problemas del trabajo, puesto que sólo así se atreverá el patrono a arriesgar su capital en nuevas empresas, sin temor de perderlo todo por un acto de violencia de índole anárquica y destructora.

Diarios del extranjero

LE TEMPS

Recoge una frase del periódico inglés «Observer», según la cual el enemigo de la paz no es ya el boche, sino el bolcheviki, y un juicio del mismo periódico dividiendo a la opinión francesa en el punto de la Sociedad de Naciones. Rechaza «Le Temps» el juicio del periódico inglés; no se puede admitir—alega—que un extranjero, aunque sea amigo, venga a dividir a la nación francesa. La cuestión primera en esta hora decisiva es la disciplina nacional. No cabe el poner a la social democracia frente al bolchevismo, pues el procedimiento fracasó dos años ha en Petrogrado, con Scheidemann, que se llamaba Kerensky.

LE MATIN

El corresponsal del periódico da detalles emocionantes sobre la guerra de los paisanos contra Alemania. Su principal trabajo era hacer pasar la frontera a los jóvenes que querían ir a unirse al Ejército que luchaba contra Alemania. Los alemanes habían puesto en algunos puntos alambradas, por las que pasaba una corriente eléctrica de 5.000 voltios. Más de 200.000 belgas, muchas mujeres entre ellos, afrontaron todos estos peligros por pasar la frontera. Existía una Asociación para luchar en esta forma contra Alemania; los miembros de esta Asociación han pasado en número de 110.000 por los Tribunales alemanes, sufriendo castigos que variaban entre trabajos forzados y pena capital. Se ha ejecutado a más de 1.500 personas por su patriotismo. Ni por un momento han cedido los belgas ante las amenazas de los alemanes. Se dio el caso de un heroico paisano que, ante el Tribunal, echó sobre sí toda la culpabilidad de sus consortes, y los mismos jueces alemanes le condenaron a trabajos

forzados, y no a muerte, en causa de la vil nobleza de su actitud.

LE JOURNAL

La Federación de las industrias británicas se ha dedicado a averiguar la capacidad de pago de las potencias centrales. Según la Memoria presentada, los aliados podrán obtener de los países enemigos una suma anual de 21.000 millones de francos, o sean 840 millones de libras, distribuidos así: Alemania, 600 millones; Austria-Hungría, 188; Bulgaria, 31; Turquía, 21. Una parte de los 840 millones puede ser pagada en materias primas y en productos brutos.

L'HOMME LIBRE

Si bien los Cuatro prosiguen activamente sus trabajos, la opinión pública no permanece extraña a los problemas de paz. Esta opinión presta valiosos elementos a sus trabajos. La opinión americana ha asegurado últimamente, por medio de los órganos de sus más grandes partidos, su adhesión a los proyectos del presidente Wilson sobre la Sociedad de Naciones. Los únicos escrúpulos son el respeto a la doctrina de Monroy y la repugnancia a que América pueda volverse a ver comprometida en una guerra por pequeñas diferencias entre Estados europeos. Esto no es inconciliable. La opinión inglesa hace presión sobre la Conferencia, exigiendo que se de satisfacción a las legítimas reivindicaciones territoriales de Francia. Es en este sentido, en el de iluminar y acelerar sus trabajos, en el que la opinión pública colabora con la Conferencia de la Paz.

DAILY MAIL

La Conferencia de la Paz tiene varios demonios contra quienes luchar. El primero y principal es el demonio alemán. Otro, el demonio bolcheviki; otro, el demonio el propio interés político. Hay quien invoca al demonio alemán para que expulse al demonio bolcheviki. Eso es pedir ayuda a Satanás contra Belzebú. Es una locura. El único camino para combatir a todos los demonios es observar una conducta honesta frente a ellos.

THE NEW YORK HERALD

Se dice por los representantes de cada potencia que no se enviarán más tropas a Rusia. Lenin y Trotsky pueden, pues, estar seguros de que seguirán sacando adelante su programa en Rusia sin que los aliados se lo estorben. Como Alemania no movió un dedo para evitar las matanzas de armenios, los aliados no se moverán para evitar las matanzas de rusos. Esto está en contraposición con las promesas que se habían hecho a los rusos partidarios del orden.

EXCELSIOR

Hay dos cuestiones de Dantzig: la de Dantzig, puerto de desembarco de las tropas polacas estacionadas en Francia, y la de Dantzig, ventana al Báltico de Polonia. En

cuanto a la primera cuestión, parece ser que los alemanes ceden. Pero el porvenir de Dantzig no parece estar determinado de una manera definitiva. La neutralización sería una solución ambigua que no satisfaría a nadie. Pero los rumores que circulan respecto al criterio final de las potencias, es de buen augurio para Francia, que tiene derecho a ser tratada con justicia.

LA NATION BELGE

Se suceden los conflictos obreros en Bélgica después del armisticio. ¿No sería lo más oportuno dejar todas las cuestiones de salarios y horas de trabajo para después de firmada la paz? ¿Cómo fijar los precios del trabajo cuando aún no se sabe a punto fijo cuál va a ser el de los productos? (Fernando Neuroy.)

L'ECHO DE PARIS

Sólo la frontera amilitar del Rin, puede dar seguridad a Francia. Sólo eso evitará que Alemania utilice los países de la orilla izquierda como trampolín para saltar más allá de las fronteras francesas. Y no sólo Francia, sino que Bélgica e Inglaterra están también amenazadas por ese trampolín. Los alemanes cometieron una falta no ocupando Dunkerque, Calais, Bolonia, la costa del mar del Norte y del Canal de la Mancha, con lo que hubieran impedido en absoluto la comunicación entre Inglaterra y Francia, pues la Marina inglesa no estaba en disposición de salir a combate. Hay que procurar que en el futuro los alemanes no estén en disposición de reparar la falta de von Kluck. (Pertinax.)

L'HUMANITE

Da cuenta de haberse reunido el Comité Ejecutivo de la Conferencia Internacional Obrera y Socialista de Berna, estando presentes los Sres Hjalmar Brauting (sueco), Arthur Henderson, Ramsay Mac Donald y Stuart Bunning (ingleses); Juan Longuet y Pedro Renaudel (franceses), y Camilo Huysmans (belga). Se acordó convocar una reunión de la Comisión general permanente, en Amsterdam, para el 16 de abril, y entre tanto, buscar una fórmula. En esta reunión se convocará un amplio Congreso Internacional, que se celebrará en Suiza, a mediados de agosto, en el que se decidirá la reconstrucción de la Internacional y el sistema político de la clase obrera (democracia o dictadura), así como las cuestiones económicas y financieras, militarismo y responsabilidades.

LE FIGARO

¿Por qué surgen tantas dificultades para la conclusión de una paz justa y rápida que desea el mundo? Porque la guerra mundial ha acabado de destruir el derecho público que en los dos últimos siglos daba un valor preciso y seguro a los Tratados concluidos entre las potencias. Y el futuro derecho no está formado aún. Antes, los pueblos no contaban en las pérdidas y ganancias de territorios que convenían los Soberanos. El antiguo derecho público fue poco a poco debilitándose por el desarrollo de la conciencia nacional: la guerra de 1870 le dio el golpe de gracia. Pero muerto el antiguo derecho público, las democracias no se han cuidado más que de declamar, y no han hecho el nuevo. No han definido de una manera concreta cuál es el derecho de los pueblos. El derecho de las Monarquías tardó siglos en elaborarse. El nuevo derecho tardará menos si la Sociedad de Naciones emprende la tarea con decisión e inteligencia. (Guillermo Ferrero.)

A. LOVERDOS
CONSIGNATARIO
Paseo de Colón, 24.-BARCELONA
Teléfono 53 A

NOTAS MILITARES

Subsecretaría

Se autoriza al general de brigada D. Federico Chinchilla Pasquier para que fije su residencia en esta corte.

Se concede la gratificación de 600 pesetas anuales por haber sido designado para el cargo de jefe de Estado Mayor de la zona de Tetuán al comandante D. Antonio Aranzáiz Mata.

Sección de Infantería

Se declaran aptos para el ascenso, cuando por antigüedad les corresponda, a los jefes y oficiales comprendidos en una relación que principia con el teniente coronel D. René Rigondand Cimetiére y termina con el teniente D. Luis Ducassá Bernal.

Se destina una instancia del teniente de la reserva territorial de Canarias D. José Gutiérrez Penada.

Se destina a la Caja de recluta de Lugo al capitán D. Ramón López de Haux Carvajal.

Se concede Real licencia para contraer matrimonio al teniente D. José Fernández Ferrer.

Sección de Caballería

Se concede Real licencia para contraer matrimonio al capitán D. Juan Sánchez de Pol.

Sección de Sanidad militar

Se dispone que el capitán médico D. Antonio Pérez Nuñez pase a la situación A del servicio de aeronáutica y disponible en la primera región.

Guardia civil

Se concede el pase a la situación de reemplazo voluntario al teniente D. José Enrique Ramírez.

Cursos de instrucción

Terminada la impresión de las «Previsiones para el desarrollo del curso de instrucción en el Ejército», correspondiente al año actual, redactadas por el Estado Mayor Central, las autoridades y jefes de Cuerpo, a quienes con esta fecha son cursadas directamente, se atenderá a sus normas para dictar las disposiciones convenientes respecto a las unidades que de su mando dependan; disponiendo también los capitanes generales y comandantes generales de África que los ejemplares que se remiten sean distribuidos preferentemente a los generales, jefes y oficiales que ejercen mando directo de unidad, así como que se dé conocimiento de su contenido a los demás jefes y oficiales de los Cuerpos, con el fin de conseguir que una orientación general y un pensamiento único guíe al

mando en todas sus categorías, en cuanto a instrucción se refiere.

Material de Artillería

Los parques de Artillería solicitarán de este ministerio las piezas sueltas, juegos de armas, accesorios, respetos y efectos de atalaya que consideren indispensables para constituir con todas ellas un repuesto, con el que puedan atender a las recomposiciones del material, debiendo figurar en los estados mensuales el alta y baja de los mismos, con el fin de ordenar con tiempo la reposición de los que se vayan consumiendo en las recomposiciones.

Las Juntas mixtas de reconocimiento harán constar en acta si los desperfectos observados en las ruedas del material de Artillería puede ser causa de que se produzcan otros mayores y, por tanto, si procede o no la recomposición inmediata de los mismos.

Real orden ampliada

Como ampliación de la Real orden circular de 30 de octubre de 1918, se autoriza a los capitanes generales de las regiones y de Baleares y Canarias para conceder a los individuos acogidos al capítulo XX de la vigente ley de Reclutamiento que lo soliciten, servir el segundo y tercer período de servicio como agregados a otros Cuerpos de su misma arma, aun en distintas regiones. Dichas peticiones se formularán a los capitanes generales donde radique el Cuerpo a que pertenece el solicitante, y estas autoridades regionales interesarán la orden correspondiente de aque-

llas en que se halle el Cuerpo en que desea servir como agregado, bien entendido que los aludidos también sólo se concederán para aquellos Cuerpos o unidades que usen igual armamento o material y se sirvan del mismo reglamento táctico para la instrucción militar. Asimismo se significa que, a los acogidos al capítulo XX que se hallaban sirviendo ya en filas, en virtud de la ley de Amnistía, se les aplicarán los preceptos de la Real orden de 30 de mayo de 1918.

Anuncios breves

Compras:

Alhajas, oro, plata, antigüedades, abanicos antiguos, encajes, damascos, pianos, pianolas, máquinas de escribir y coser, aparatos fotográficos, bronceos, porcelanas, mobiliarios antiguos y modernos, papeletas del Monte compro. Conviene saber lo que paga esta casa aunque tenga ofertas de otra, porque siempre las mejora. AL TODO DE OCA-SION. Fuencarral, 45.

Compro alhajas, dentaduras, dentas, galones. Plaza Santa Cruz, 7. Platería.

Ventas:

Automóvil Peugeot Laudolet Limusin. Clavel, 18. Yeguilas.

LA POLITICA DEL DIA

PRESIDENCIA

Consejo en Palacio

El jefe del Gobierno recibió como de costumbre en su despacho del ministerio de Estado a los representantes de la Prensa, manifestándoles que se había celebrado el acorbrado Consejo con S. M. el Rey.

El presidente hizo el discurso de rúbrica sobre política del exterior y del interior. Al mismo tiempo dió cuenta al Monarca de los diferentes conflictos sociales que existen y del estado en que éstos se encuentran; de las huelgas resueltas y de las que faltan que resolver.

Un periodista le preguntó si había puesto a la firma del Rey algún decreto.

El presidente contestó negativamente, añadiendo que otros ministros sí habían llevado firma.

Respecto a la Conferencia Nacional del Trabajo, dijo el conde de Romanones que era asunto que no se podía poner ahora en práctica dado como están las cosas. Esperemos a que haya tranquilidad de ánimo y los espíritus se serenen, y entonces se llevará inmediatamente a la práctica.

Otro periodista dijo al conde que la Prensa dedicaba ayer su atención al conflicto que amenaza a Madrid respecto al abastecimiento de carnes y otros artículos de primera necesidad.

El presidente manifestó que sobre dicho conflicto se habían ocupado en el Consejo.

El ministro de Abastecimientos ha hecho una larga exposición de las medidas que se propone adoptar, a fin de conseguir el que no llegue esa situación anormal.

LA MAÑANA EN GOBERNACION

En el ministerio de la Gobernación recibió ayer mañana a los periodistas el subsecretario de dicho Centro, manifestando que los telegramas recibidos de provincias no tenían interés.

Añadió el Sr. Lladó que aun no se habían celebrada conferencias con Barcelona ni Valencia, asegurando que a su regreso el ministro, del Consejo en Palacio, las celebraría, y que por la tarde, si había algo notificado, lo comunicaría a la Prensa.

DE HACIENDA

La recaudación

Según datos facilitados por la Inspección general, el resultado de la recaudación obtenida en el mes de marzo último, comparada con la de igual período en 1918, presenta un aumento de 52.018.246 pesetas, que se descompone del modo siguiente:

Por los conceptos a cargo de la Dirección general de Aduanas, 10.349.301 pesetas; por

los demás conceptos presupuestos, 42.568.945 pesetas.

Conviene advertir que el cierre del presupuesto ha sido causa de que luzcan en este aumento 4.500.000 pesetas a que ascienden próximamente los descuentos de los haberes devengados y satisfechos en el mismo mes; 16.000.000, producto del impuesto de Utilidades con que están gravados los intereses de la Deuda pública, y 8.125.735 pesetas de billetes de lotería vendidos en marzo.

En resumen: 28.625.735 pesetas que correspondían a recursos de abril y figuran en la recaudación de marzo por la causa expresada, y que deben deducirse de los 52.018.246 para determinar el verdadero aumento conseguido en marzo, que suma 24.202.511 pesetas.

El señor ministro ha dispuesto, por tanto, que para los efectos estadísticos de la Inspección general figure sólo la cifra de 24.092.511 pesetas como aumento de la recaudación de marzo y reservar la de 28.625.735 pesetas para la estadística de abril.

La lotería de Navidad

La Dirección general del Tesoro ha introducido una innovación en la Lotería de Navidad, a partir de este año.

Consiste en que los tres primeros premios sean de la siguiente cuantía: premio mayor, 7.500.000 pesetas; premio segundo, 4.000.000; premio tercero, 3.000.000.

En cambio, el número de billetes, que hasta ahora era de 54.000, subirá a 60.000.

Los naranjeros

Para gestionar la ampliación de los embarques de naranja con destino a Inglaterra, en virtud de la limitación que el Gobierno de Londres ha puesto a la introducción de este fruto en el Reino Unido, ha llegado

de Burriana una Comisión, compuesta del alcalde, D. José Daury, y de los exportadores D. Vicente Oliver, D. Ramón Gil, don Eusebio Esteve, D. Ramón Caballero, don Manuel Cornes y D. Manuel Granell.

Hoy, y acompañados por el diputado del distrito, el estimado director de «El Mundo», D. Andrés de Boét, visitarán al ministro de Estado, interesándole que solicite del Gobierno inglés la expresada ampliación, que es el único remedio que puede salvar la aflictiva situación que la guerra creó en aquella zona productora, una de las que mayores y más graves perjuicios ha sufrido con la interrupción del tráfico comercial.

El "Reglum Exequatur"

La «Gaceta» de ayer publica la concesión del «Régimen Exequatur» a los señores siguientes:

M. Pierre Joseph Valet, vicecónsul de Francia en Cartagena.

D. Nemesio M. Sanz, cónsul del Uruguay en Las Palmas.

D. Alfredo Metz Green, cónsul del Uruguay en Málaga.

D. José Antonio Ramos Aguirre, cónsul de Cuba en Vigo.

Sr. John Hugh Barnes Rowlett, vicecónsul de Dinamarca en Huelva.

Declaraciones del presidente

Durante toda la tarde de ayer el jefe del Gobierno estuvo en su domicilio, donde recibió la visita de algunos ministros, con los cuales cambió impresiones.

Por la noche conversó el conde de Romanones con algunos periodistas, a los cuales les dijo que, en unión del ministro de la Guerra, había conferenciado con el capitán

general de Cataluña, quien le comunicó que la situación en la ciudad condal era estacionaria. Las tiendas se han abierto. En tres pequeñas fábricas se ha trabajado durante todo el día.

En la Capitanía general reunió el general Milans del Boch a algunas personalidades, acordando el que hoy se abran todas las fábricas, para ver si con esta medida los obreros entran al trabajo, anunciando además que no se tomarán ninguna clase de represalias.

También manifestó el presidente que habían circulado rumores, guiados por personas de representación social de Barcelona.

Ha sido detenido Angel Pestuña, que era la cabeza visible del movimiento. Esta detención se ha llevado a cabo gracias al celo desplegado por el inspector general de Policía de Barcelona Sr. Doyal. Con la detención de este sujeto supongo que no se tardará mucho tiempo sin que entremos dentro de la normalidad.

Hoy aparecerá en la «Gaceta» el decreto de la Conferencia Nacional del Trabajo. De ella formarán parte elementos socialistas y hasta católicos. Todos los trabajos del presidente en este asunto van encaminados para que ésta empiece a funcionar en el mes de junio. La jornada de ocho horas no empezará a regir hasta primeros del año que viene.

Hablando después de la crisis, decía el conde de Romanones que le agradaba mucho el ver que los periódicos no dejan de hablar y comentar la supuesta crisis, que juzgan está latente.

—Me alegro de esto—volvió a repetir el presidente—, porque de esta forma, cuando la crisis llegue, ya no les cogerá a ustedes de sorpresa, pues estarán causados de hacer combinaciones.

ANOCH EN GOBERNACION

El subsecretario de la Gobernación recibió esta madrugada a los periodistas, manifestándoles que no tenía noticias que comunicarles.

CRONICA TAUROMACA

¿Otro fenómeno sevillano?

El domingo comenzó la temporada sevillana y ya se habla con pasión creciente de un nuevo astro, que en el horizonte taurómico se destaca con fulgores de fenómeno.

En los mentideros taurinos de Sevilla no se habla de otra cosa. Un torerito nuevo, bravo hasta la temeridad, y con estilo propio, ha obrado el milagro de alborotar el collar en la primera fiesta de puntas.

Se llama el nuevo fenómeno Domingo Correa Montes. Los que le vieron torrear el día 30 en la Monumental sevillana, cuentan y no acaban.

Y como supremo comprobante, allá va lo que sobre el caballo dice *Don Criterio*, el popularísimo cronista de toros de *El Liberal* de Sevilla:

«Correa Montes son contadas las veces que ha vestido el traje de luces, y por lo tanto es un principiante, y al principiante vamos a juzgar. Ayer hizo con el capote unas cuantas cosas verdaderamente soberbias, entre ellas dos o tres volteretas por el lado derecho al novillo tercero, monumentales, purando y aguantando una barbaridad, laudiendo las aulladas estas del cornúpeto los alamares de la chaquetilla. Desde aquel momento, todas las miradas del público se reconcentraban en el diestro debutante, que pocos momentos después, armado de estoque y muleta, salía en busca del enemigo. Correa Montes quedó solo con el bruto, e hincando ambas rodillas en tierra, avanzó en esta forma hacia el animal: esto le acomete, y vimos un estupendo pase ayudado de enorme exposición. Vimos luego otro pase natural, perfecto, acabado, magnífico, corriendo superiormente la mano y llevando al bicho torreado en los vuelos de la muleta. Seguidamente instrumentó un soberano pase de pecho, con la izquierda, tan ceñido, que los pitones del animal tropezaron con la burliga del diestro. Este continuó siempre valiente, dando igni nota en el bicho sexto, mezclada con algunos azornamientos, hijos tal vez de los deseos del espada.

«Que está muy expuesto a tener un serio percance? Evidente. Pero a buen seguro que si no da esas notas que dió ayer tarde Correa Montes, nadie habla ni se ocupa de él a estas horas.»

El estado de "Ostioncito"

El espada madrileño herido el domingo en Vista Alegre por un toro de Palia, sigue mejorando, dentro de la gravedad de su estado.

El doctor Recatero que le asiste, le ha hecho curas dolorosas, mostrándose satisfecho del resultado de las mismas.

Porque hay que advertir que la herida que sufre Pepe Morales tiene 24 centímetros de extensión por 15 de profundidad.

Y decía el parte facultativo que se trataba de una herida contusa.

¡Cielos, si llega a ser penetrante!

C. C.

CASA REAL

Consejo de ministros en Palacio

Bajo la presidencia de S. M. el Rey se celebró ayer mañana en el regío alcázar el anunciado Consejo de ministros.

Comisión en Palacio

Después del Consejo de ministros recibió Su Majestad el Rey una Comisión de consejeros de la Panificadora Popular Madrileña, presidida por el Sr. Muñoz, para tratar cerca del Soberano la pronta fabricación de pan en las nuevas fábricas de Madrid, instaladas en el Paseo de los Pontones.

Los comisionados salieron muy satisfechos de la entrevista, que habían tenido con el Monarca.

Los infantes D. Carlos y doña Luisa visitan a S. M. la Reina

Ayer estuvieron nuevamente en Palacio los infantes D. Carlos y doña Luisa visitando a S. M. la Reina doña Victoria que, como es sabido, se encuentra algo indispueta.

Con el mismo objeto estuvo también en el regío alcázar la Infanta Isabel.

Audiencias del Rey

Ayer mañana estuvieron cumplimentando a S. M. el Rey el padre provincial franciscano de la Orden Tercera para darle cuenta al Soberano del estado de las obras del nuevo Hospital de la Orden Tercera.

También cumplimentaron a S. M. el duque de Tovar y el magistrado del Tribunal Supremo D. José María Ortega Morcujón.

Como de costumbre, pasearon por la Casa de Campo, acompañados de sus profesores, el príncipe de Asturias y el infante D. Jaime.

CONGRESO DE BOY SCOUTS Y JUVENTUDES HISPANOAMERICANAS

Se ha celebrado en el local del Consejo Nacional de la Asociación de los Exploradores de España una reunión de personalidades convocadas al efecto para cambiar ideas sobre la organización del Congreso de Juventudes Hispanoamericanas, que se reunirá en Madrid en la primavera del año próximo.

Por enfermedad del duque de San Pedro de Galatino, presidente general de la Asociación, presidió el comisario general, duque de Luna.

El comandante Zárate hizo la exposición de su proyecto, cuya realización ha de redundar en beneficio del hispanoamericanismo, mereciendo plácemes y felicitaciones la actitud del jefe del Ejército peruano, que demuestra palpablemente un amor a la vieja madre Patria.

Se constituyeron tres Comisiones, una encargada de planear todo lo referente a cultura y estudios formada por el marqués de Figueroa, conde del Cedillo y D. Rafael Altamira; la que ha de entender las cuestiones deportivas; conde de la Mortera, D. Francisco García Molinas y el Sr. Pardo Barra secretario de la Juventud Hispanoamericana;

la Comisión económica, el duque de Luna, D. Hilario Crespo, conde de Castillo-Fiel; siguiendo la de propaganda y organización y la Comisión ejecutiva del Consejo Nacional de los Exploradores de España.

Además de los citados señores asistieron el duque de la Vega, marqués de la Cenia, el Sr. Martín Fernández, en representación de la Asociación de la Prensa, y los comandantes Truchart y Téllez de Sotomayor, adhiriéndose el duque de Veragua, marqués de Villabragima, y los Sres. Royo Villanova, Rodríguez San Pedro, Rodríguez Marín, don Luis Palomo y D. Rufino Blanco.

UNA CONFERENCIA DE SOFIA CASANOVA

La ilustre escritora Sofia Casanova de Lutowski, que desde hace algunos días se encuentra en Madrid, de regreso de Polonia, está siendo muy visitada por sus numerosos amigos.

Como es sabido, Sofia Casanova goza en nuestra capital muchas simpatías, no sólo entre los literatos, sino entre las señoras de la sociedad, por sus nobles empresas. Ella fue la iniciadora de la simpática institución fomentadora de la higiene infantil.

El director de «A B Co», Sr. Luca de Tena, ha tenido la buena idea de invitar a la inspirada poetisa a dar una conferencia a sus obreros sobre las masas y la situación de Rusia, de las cuales ha sido testigo y cronista.

A la conferencia están invitados los obreros de los demás periódicos.

DIPLOMATICO CONDECORADO

Su Majestad el Rey se ha dignado conceder la encomienda de la Orden civil de Alfonso XII al secretario de la Embajada de la Argentina, D. Felipe Chiappé.

La distinción es muy merecida, por tratarse de un ilustrado diplomático, que se ha captado en Madrid grandes simpatías.

El Sr. Chiappé está recibiendo muchas felicitaciones.

ESPAÑA FUERA
DE ESPAÑA

LAS RUTAS DE AMÉRICA

Los japoneses en el comercio de México

A comienzos de febrero próximo pasado llegaron a México los miembros del comercio japonés, en calidad de exploradores, para estudiar las condiciones del mercado mexicano y procurar la colocación de productos de su país.

Los delegados en cuestión son los señores Sogo Matsumoto y Jisaburo Hayashiga, miembros de la Matsumoto Tradign Company, de Tokio, y por vía de experimento llevaron 3.000 toneladas de azúcar, desembarcadas en el puerto de Manzanilla.

El azúcar fué inmediatamente vendido a

varios comerciantes al por mayor, a razón de diez dólares la cien libras; es decir, poco más de veinte centavos el lib.

Esta remesa, según dicen los delegados, no es sino una pequeña parte de lo que pueden traer, y esperan realizar en dicho país negocios de verdadera cuantía.

Prendiendo también los comisionados adquirir artículos de producción mexicana, especialmente materias primas, y ya se han dirigido a la Secretaría de Industria y Comercio en la demanda de direcciones y puntos.

La riqueza mineral de Cuba

Basándose en la opinión de los ingenieros norteamericanos, M. Burch y Burchar, la Secretaría de Agricultura de Cuba, por conducto del Sr. George Reno, jefe del Negociado de Información, consiguió que, dos de los mejores ingenieros americanos, establecidos en California, y al nordeste de la Unión, viniesen a Cuba, a fin de reconocer los depósitos descubiertos y denunciados que más promesas encerraban desde el punto de vista comercial. Dichos peritos, trabajando sistemáticamente y persistentemente, han rendido un informe a la Secretaría de Agricultura que es, no sólo muy satisfactorio, sino que ofrece un espléndido porvenir a Cuba como país productivo de minerales.

Lo que más obstruyó sus esfuerzos fué la carencia absoluta de información científica y definida acerca de la geología de esta Isla, información sobre la cual, necesariamente, se tiene que basar toda investigación competente de sus recursos minerales. Sin embargo, los datos ya obtenidos en consecuencia de su labor, respecto de manganeso, cobre y cromo de alto grado, son muy halagüeños.

Entretanto, el ingeniero Burch, de California, ha dirigido una carta al Sr. Reno, donde señala, no sólo la absoluta necesidad de un reconocimiento geológico antes de poder emprender la labor en gran escala, sino, además, declara que cree que las autoridades federales en Washington, por conducto de la Secretaría del Interior, se avendrían a auxiliar al Gobierno cubano en un reconocimiento geográfico cuidadoso y sistemático de la Isla, o,

al menos, de sus zonas minerales más importantes, que resultaría de gran valor para los intereses de ambos países, una vez que los datos se presentasen ante ellas en forma debida.

La materia se sometió a la consideración del Secretario de Agricultura y, luego, a las del honorable presidente de la República, reconociendo ambos la importancia de dicho examen para el desarrollo de los recursos minerales de Cuba, no sólo en el presente sino en el futuro, y expresando su convicción de que se traduciría en una de las mayores fuentes de riqueza permanente de la República. Después de una correspondencia al efecto con el Gobierno en Washington, el presidente Menocal ha decidido enviar al Sr. George Reno, jefe del Negociado de Información de la Secretaría de Agricultura, Comercio y Trabajo, en una misión especial a los Estados Unidos con autorización para exponer la materia a la Secretaría del Interior, y conseguir, si es posible, la cooperación de ingenieros, geólogos y topógrafos americanos con los expertos cubanos, a fin de inaugurar un examen geológico y un reconocimiento mineralógico de Cuba que permita presentar ante los intereses mineros en naciones extranjeras y en la nuestra, datos básicos y conocimientos definidos respecto del carácter de nuestros recursos minerales, de manera que su desarrollo futuro no sea obstruido por falta de informes técnicos que tiendan a desalentar costosas investigaciones en la Isla.

El esfuerzo naval italiano por América

Un diario de Buenos Aires informa en los siguientes términos, acerca del programa naval de la Casa italiana Ansaldo, con respecto a la América del Sur.

Entrar en ese programa:

a) La construcción de astilleros navales. A tal efecto, el representante de la casa Ansaldo, debidamente asesorado, promoverá en estos días ante los Poderes públicos, las gestiones del caso. La realización de ese proyecto determinará aporte y giro importante de brazos. Esos astilleros serán destinados a reparaciones generales y a construcciones de barcos de cabotaje.

b) Organización de un amplio movimiento de importación y exportación entre Italia y la Argentina, contando, para el transporte, con elementos propios. En esa parte del programa comercial e industrial, mientras la referida Empresa proyecta encauzar, por sus propios medios, gran corriente importadora desde Italia en maquinarias, textiles, productos alimenticios, organizará la exportación de productos argentinos promoviendo expediciones de carnes argentinas a Italia en barcos frigoríficos especiales y transportes de ganado en pie. Sobre este último punto se ha podido saber ya que el astoka vacuno que era de poco más o menos de cinco millones de cabezas en Italia antes de la guerra, ha quedado reducido a 500 mil. Las actividades industriales y comerciales de la referida firma en la Argentina abarcarán, dentro de la mul-

tiplicidad de nuestros productos hasta la explotación minera, disponiendo a tal efecto la sede comercial e industrial en Buenos Aires, para tales y otros negocios, de laboratorios y demás instalaciones.

c) Establecimiento de una flota mercante con vapores de último modelo, cuyos planos detallados ya están en Buenos Aires y cuyos trabajos de construcción van a ser empezados inmediatamente. La nueva Empresa marítima, organizada por la Casa Ansaldo, se llamará Compañía Italo-Argentina. La mitad del tonelaje llevará bandera argentina y la otra mitad bandera italiana.

La flota constará de seis vapores de 22.000 toneladas cada uno, exclusivamente destinados para viajeros de primera clase. Serán dotados de los adelantos y elementos de última creación para estabilidad del casco, comodidad, lujo y confort del pasaje. Serán de tarifa elevada para segunda y tercera clase.

Otros seis vapores de igual capacidad, con inmejorables condiciones de higiene y de comodidad, serán construidos y destinados a segunda y tercera clase.

Entre los banqueros de la Casa Ansaldo acaba de suscribirse en ocho días la cantidad de 250 millones de liras, destinadas a la Compañía marítima Italo-Argentina.

El capital de la poderosa casa italiana se eleva hoy a 1.500 millones de liras y su contingente de obreros llega a 70.000 operarios.

Reformas en los ferrocarriles chilenos

Con el fin de mejorar las condiciones del servicio ferroviario, el Gobierno de Chile proyecta la emisión de un empréstito de 150 millones de pesos, en vez de 30, y renuncia sobre el anterior, entre muchas ventajas, a evitar el alza de las tarifas, alza que, en las condiciones actuales, sería perjudicial.

Este empréstito, que se cubriría en veinte años se contrataría en el país, en donde hay seguramente muchos capitales disponibles para cubrirlo, máxime si se considera que servirá para atender a uno de los servicios más importantes de la nación.

Conseguido el empréstito de 150 millones, que se cubrirán en el plazo relativamente largo de cinco o seis años, el Consejo adoptaría un plan de modernización íntegra del

servicio ferroviario, empezando por la electrificación de la vía entre Valparaiso y Santiago, la adquisición en el país y en el extranjero de equipo nuevo, tanto para pasajeros como para carga, en cantidad suficiente para la mejor atención del servicio, hasta colocarlo en el pie en que debe estar, y en general, para la introducción de todas aquellas mejoras que se hacen ya indispensables en los ferrocarriles del Estado.

Entre éstas, una importante sería la adopción de un sistema de conexión automática de los carros, y otra la adopción de señales automáticas para evitar los choques, ahorrando la Empresa las fuertes gastos que le representan las indemnizaciones y pérdidas de material, etc.

La censura de España en el extranjero

Diferentes veces nos hemos ocupado de la imprudente inconsciencia (piadosamente pensando) con que algunos escritores y conferenciantes españoles sacan a relucir en el extranjero, y sobre todo en América, las quejas y censuras que le sugieren tales o cuales deficiencias de nuestra vida política, social, literaria, etc. Siempre nos ha parecido que eso no cura nada aquí, pero contribuye a reforzar y agigantar los prejuicios con que fuera de aquí se nos distingue.

Discurriendo sobre este mismo tema, escribe «La Prensa», de Nueva York, los siguientes juiciosos párrafos, que conviene se lean en España:

«En todo aquel que censura las cosas de su país hay que reconocer, en la generalidad de los casos, un propósito plausible; lo anima el deseo, muy digno de encomio, de que desaparezcan las deficiencias que señala, de que se introduzcan las mejoras que propone, de que se corrijan los abusos que condena; en suma: de que adelante su país en este o aquel sentido.

Cuando la censura tiene lugar dentro de los límites del territorio patrio, y aun dentro de la entidad racial, como, por ejemplo, en tratándose de hispanos, en España o Hispanoamérica, puede decirse que es, hasta cierto punto, excusable la acritud o ligereza de que pueda adolecer en tanto que cumpla con la condición de ser bien intencionada. Pero cuando la censura se practica en el extranjero, y más aún en órganos de la prensa extranjera, toda la mesura, comedimiento y hasta parquedad que al censurar se usen han de ser pocos. Hay que tener presente que lo dicho por nosotros lo leerán gentes que, o no conocen en absoluto nuestros países o los conocen lo bastante imperfectamente para aceptar sin atenuaciones de ninguna clase lo que acerca de ellos (guiados por la más sana y loable intención, sin duda), digamos en nuestros escritos; que aun es posible que, si disfrutamos de algún nombrecillo, esa afirmación apasionada o inoportuna que hicimos extremando un argumento o para darle mayor peso a una crítica, venga a convertirse en causa de descrédito para nuestra patria o nuestra raza, e indirectamente de mortificación y sonrojo para nosotros mismos.

Tenemos, por ejemplo, que un español o un hispanoamericano, movidos de loable celo patriótico, publican en algunos de los órganos del periodismo extranjero vehementemente denuncia contra las arbitrariedades del Gobierno tal, o la malversación de fondos del personaje cual, o el mayúsculo chanchullo que tuvo lugar en determinadas elecciones. Desde luego, el que censura, justificando aquella española vehemencia que nos reconocen propios y extraños, no se para en pelillos, o dice que el Gobierno en cuestión es arbitrario hasta el punto de que ni las vidas ni haciendas de los ciudadanos están seguras; o que el mentado

personaje se robó, no sólo el contenido de las arcas nacionales, sino las mismas arcas inclusive; o jura que las sobredichas elecciones y cuantas en su país se celebran son irritante farsa. Y el resultado de tales hipérboles es, claro, que se vea al país, no como uno de tantos en los que abundan vicios y virtudes, sino como especie de oveja negra en la que toda tiranía halla su asiento, toda corrupción su asilo, y todo peculado su recompensa.

Podría creerse que hacer estas líneas que los hiperbolistas somos nosotros, y que como el Manchego de maltrucha memoria, forjamos gigantes de borregos, sólo por arremeterles péñola en mano. Bien quisieramos, y no es esto falsa humildad, que así fuese; pero es el caso que no lo es, y apenas habrá revista ni diario del extranjero en que se trate acerca de cosas de España o de Hispanoamérica que no sirva para comprobar nuestro aserto.

Veamos, por citar una entre muchas, esta muestra que tomamos de «La Revista del Mundo», en su número de enero:

«España no estaba—ni está—preparada para el advenimiento de la ideal República. El pueblo español, la masa, es todavía demasiado inculta para convencerse de que el supuesto derecho divino de los reyes pertenece ya a la historia: cuando con veinte o treinta mil escuelas se sustituyan las veinte o treinta mil tabernas que se debieran cerrar, y haya tantas Universidades como plazas de toros se cuentan actualmente, entonces habrá llegado la hora oportuna de implantar la República.»

No entremos a discutir si esto es exacto o no.

Aunque de paso pudiéramos observar que, para el advenimiento de la República común y corriente, España (que es una de las naciones del viejo mundo en que hay mayor democracia en las costumbres) está tan preparada como cualquier otro pueblo europeo, simplemente preguntamos: ¿que bien resulta a España, ni a los españoles ni a nadie, de que un escritor, bien intencionado, pero imprudente, hable de las veinte o treinta mil tabernas y de las plazas de toros? ¿Qué dirían los estadounidenses, por ejemplo, del compatriota que en una revista publicada en idioma inglés en Madrid o Buenos Aires se entretuviese en hacer estadística de los linchamientos o de los divorcios escandalosos?

Compendio de la popular sabiduría son los refranes, y hay uno que dice que la ropa sucia se lava en casa, y otro que asegura que al buen callar llaman Sancho.»

Completamente de acuerdo con el querido colega neoyorkino.

Teléfono de EL FIGARO 15-02 M.
Apartado de Correos núm. 800

EN EL AYUNTAMIENTO

El problema de la carne, resuelto.—Lo que dice el alcalde

Como de costumbre, recibió ayer mañana el alcalde a los periodistas.

Manifestó que el día anterior había tenido una reunión con los abastecedores de carne de vaca, los cuales, convinieron en celebrar una nueva reunión con todos los elementos interesados en el abastecimiento de las carnes en Madrid, para convenir una fórmula que solucione el poder sacrificar las reses; y que debido a los subidos precios, no se han sacrificado en estos días pasados.

Como nuestros lectores saben, según informaciones anteriores, los abastecedores no querían matar vacas, mientras subsistiesen los altos precios puestos por los ganaderos; y para que el público no achacara el alza de precios, que en la venta al detall sobrevendría, ni a ellos, los abastecedores, ni a los carniceros.

Por otra parte, el alcalde también se mostraba conforme en que por unos días escaseara la carne, a que subiera de precio,

Felizmente, según el acuerdo que se tome en dicha reunión, hoy ya se matará, desapareciendo el peligro de que se ha hablado de que la carne faltase en Madrid.

La única dificultad, repetimos, estaba en los precios y, según manifestó el alcalde, en las estaciones hay muchos vagones cargados de reses que, inmediatamente, harán bajar las cotizaciones.

Lo mismo que hemos dicho respecto a las vacas, pudieramos decir respecto a las terneras. La escasez de éstas, motivó el que, naturalmente, no se pudiera sacrificar lo corriente para el consumo diario; pero ya nos dijo ayer el señor Garrido, que hay 200 terneras en espera para sacrificarlas.

—De haber un acuerdo entre los elementos que se reunirán esta tarde—continuó el alcalde—, mañana mismo tendríamos «inundación» de terneras y vacas.

Y creo será así. Además espero que haya gran matanza de corderos.

Un periodista: —¿Y bajarán el precio de la carne con tanta abundancia?

—No lo creo; pues este exceso de sacrificios es debido, como todos saben, a no haber matado en días anteriores.

A continuación el Sr. Garrido defendió al interventor del Mercado de los Monteses de ciertas acusaciones de que se le ha hecho objeto.

Manifestó el alcalde que dicho funcionario es una persona honorabilísima; y que no ha hecho más que cumplir las órdenes que se le han comunicado.

No hay aún tal cobranza del impuesto sobre alcoholes.—Cierre de tabernas

El alcalde desmintió ayer la noticia publicada por algún periódico de que se está cobrando ya el impuesto sobre vinos y alcoholes.

—Para cobrar el impuesto—dijo el alcalde—se necesita que el ministro firme las Ordenanzas, y aun no las ha firmado. Además, se necesita un personal que cobre el impuesto, y este personal tampoco se ha nombrado aún.

Lo de las pompas fúnebres

—Y mañana ya saben ustedes—manifestó

el alcalde— por la mañana, sesión ordinaria y lo de las Pompas fúnebres, y por la tarde, junta.

—¿Se terminará lo de las Pompas?—preguntó un reportero.

—¡Ca!... —Entonces estamos en las mismas, porque los concejales faltarán también a las sesiones siguientes.

—Por lo menos empezaremos a discutir el asunto—añadió el alcalde.

La protesta del comercio.—Contra el impuesto de consumos.

Los acuerdos tomados por el comercio para protestar contra la implantación de los Consumos por el Ayuntamiento son los siguientes:

Cerrar todos los establecimientos durante un día, en señal de protesta, designando para hoy dicho cierre.

Con objeto de evitar perjuicios al público, los establecimientos de comestibles tendrán abierto hasta las diez de la mañana, a fin de que puedan adquirir los artículos de primera necesidad todos los consumidores.

Si el Gobierno sancionase el acuerdo del Ayuntamiento, hacer indefinido el cierre de todos los establecimientos.

EL DIA EN BILBAO

Los alquileres y las subsistencias. - Manifestación de mujeres.

Manifestación y mitin de protesta

BILBAO 3 (12 n.).—Esta mañana ha circulado profusamente en esta villa una hoja impresa, sin pie de imprenta, en la que se convocaba a las mujeres para las cuatro de la tarde con objeto de protestar contra la elevación de los alquileres y la carestía de las subsistencias.

La hoja ha sido repartida principalmente en los barrios populares.

A la hora expresada han comenzado a congregarse en la plaza de los Santos Juanes buen número de mujeres del pueblo, dispuestas a tomar parte en la proyectada manifestación.

El capitán del Cuerpo de Seguridad señor Hermida trató de convencerlas de que solamente una Comisión de ellas debía personarse en el Ayuntamiento, pero nada consiguió. Las manifestantes emprendieron la marcha, penetrando en la plaza del Mercado, y, a los gritos de «¡A la huelga!» «¡Abajo los propietarios!» obligaron a las vendedoras a recoger las mercancías y sumarse a la comitiva.

Las manifestantes recorrieron todos los pabellones de la plaza, invitando a los tableros, a las vendedoras de aves y pescado, etcétera, a formar en la manifestación. Esta iba engrosando por momentos.

En el pabellón destinado a la venta del pescado, las manifestantes fueron acogidas con cierta hostilidad, negándose algunas vendedoras a abandonar sus puestos. Ello dió origen a que se promoviese un gran revuelo, y en algunos de los puestos el pescado rodó al suelo, y las vendedoras estuvieron a punto de ser agredidas por las manifestantes.

En vista del caos que tomaban los sucesos, los guardias municipales aconsejaron a las vendedoras que se sumasen a la manifestación, comprometiéndose ellos a cuidar en tanto de los puestos.

Paralizado totalmente el tráfico en la plaza, las manifestantes se dedicaron a detener a cuantas mujeres hallaban al paso, obligándolas a formar en la manifestación.

Todos los establecimientos de la plaza vieja y de las calles inmediatas cerraron sus puertas. Las mujeres que se negaban a sumarse a la comitiva eran insultadas y agredidas.

Algunas que huían, refugiándose en las tiendas, fueron perseguidas y se les obligó a abandonar sus escondites. Con este motivo se registraron algunas escenas pintorescas y regocijantes.

Los dueños de algunos establecimientos se negaron a permitir la entrada a las manifestantes, que pretendían que las dependientas secundaran su actitud. En uno de dichos comercios las mujeres se apoderaron de algunos géneros y los arrojaron a la vía pública.

En la Rivera, las manifestantes, que llevaban al frente un cartelón en que se leía: «Proprietarios, no agotéis nuestra paciencia», hicieron parar los tranvías y obligaron a descender y unirse a la manifestación a las mujeres que en ellos viajaban.

Una señora que conducía en brazos un niño de dieciocho meses, llamado Esteban Santos, fué agredida con un paraguas, al igual que la criatura, que sufrió lesiones de alguna importancia. La pobre mujer, acongojada, requirió el auxilio de la Policía, la cual le acompañó a la Casa de Socorro, donde la criatura recibió asistencia facultativa. Según manifestó dicha señora, durante el tumulto al niño le había sido sustraída una medalla de oro que llevaba al cuello.

Las manifestantes, dando gritos de «¡Abajo las subsistencias!» «¡Abajo la explotación!» y «¡Mueran los propietarios!», se dirigieron por la Rivera hacia el Arenal, obligando en el trayecto a incorporarse a la manifestación a cuantas mujeres encontraban al paso, sin distinción de edades ni categorías sociales. Con tal motivo se registraron numerosos incidentes, viéndose en ocasiones obligados a intervenir algunos caballeros en auxilio de las señoras.

A todo esto llovía copiosamente, y la manifestación caminaba sin orden ni concierto, pues los grupos se dispersaban para dedicarse a la persecución y caza de mujeres que sumar a la manifestación.

A las cinco menos cuarto llegó frente al Ayuntamiento la comitiva, compuesta por unas mil mujeres.

Una Comisión de ellas subió al despacho del alcalde, ante el cual expuso sus pretensiones, que son las de que se obligue a los caseros a que los precios de las viviendas sean los mismos que regían en 1914; que el Ayuntamiento establezca tablas reguladoras de todos los artículos de primera necesidad, y que se active la construcción de viviendas higiénicas y baratas.

El alcalde prometió que en la próxima reunión de la Comisión de Abastos, que será mañana, se ocupará de estos asuntos, y el Ayuntamiento hará cuanto esté en su mano para satisfacer los deseos expresados por las comisionadas.

Mientras éstas conferenciaban con el señor Orbe, las demás manifestantes, estacionadas al pie de la escalinata de la Casa Consistorial, impedían la circulación de los tranvías.

Acudieron dos parejas de la Guardia civil montada, las cuales pretendieron lograr restablecer la circulación, pero las mujeres protestaron enérgicamente, y además impidieron la realización de tal propósito subiéndose a los coches y quitando los atrolleys. Además, exasperadas, increparon a la Guardia civil, la cual se retiró por orden del teniente que la mandaba, para evitar mayores males.

Poco después bajaron las comisionadas, una de las cuales, desde la escalinata del Ayuntamiento, dió cuenta del resultado de su entrevista con el alcalde, y les aconsejó se disolvieran pacíficamente, como así lo hicieron, dando vivas al alcalde y al Ayuntamiento de Bilbao.

Las comisionadas amenazaron al alcalde con que, si no se da satisfacción a sus deseos en un plazo de seis a ocho días, organizarán actos de protesta.

El alcalde ha dirigido al presidente del Consejo de ministros un despacho dando cuenta de la visita que le han hecho las mujeres manifestantes y de las pretensiones que éstas han formulado. Dice que el Ayuntamiento se ocupa con preferencia y gran atención en cuanto afecta al establecimiento de tablas reguladoras de los artículos de primera necesidad y de la construcción de viviendas baratas; pero cuanto se refiere a la regulación de los inquilinatos es de la exclusiva competencia del Gobierno, habiendo prometido el alcalde a la Comisión que le visitó elevar esta petición al Gobierno, con ruego de que estudie e implante tal medida, si se la considere de vital necesidad.

Esta noche, una Comisión de mujeres ha visitado las Redacciones de los diarios locales para hacer constar su protesta por los excesos cometidos esta tarde, de los cuales culpan a ciertos elementos perturbadores, que nunca faltan en esta clase de actos colectivos.

El nuevo horario y el trabajo en las minas

El secretario del Sindicato de obreros mineros de Vizcaya, Sr. Turiel, ha visitado esta mañana al gobernador civil, para pedirle que, al igual del año pasado, el cambio de hora, que se efectuará el día 6 del actual, no tenga aplicación a las labores mineras.

El gobernador ha prometido a su visitante hacer de su parte cuanto le sea posible para complacerle.

Cuestiones obreras.—Gestiones del gobernador

Hoy ha conferenciado el gobernador civil con el gerente de la Constructora Naval, para tratar de la huelga de los obreros ebanistas de dicha importante factoría.

Mañana reunirá el gobernador en su despacho a una Comisión de los obreros, para tratar de este asunto.

Para el próximo sábado ha convocado el gobernador civil a los patronos canteros, con objeto de tratar del aumento de sueldo solicitado por los obreros.

A las siete de la tarde ha reunido el gobernador en su despacho a los patronos mineros.

Después de esta reunión, los patronos y los obreros se han reunido en el Círculo Minero, tratando del convenio firmado entre los patronos y obreros del monte. En esta reunión se ha llegado a un acuerdo respecto del salario mínimo y del aumento transitorio en los jornales, pero no en cuanto a la duración de este convenio.

Los obreros del monte han firmado el pacto con los patronos por tres años; pero los del radio de Bilbao sólo quieren firmarlo por un año, y como los patronos insisten en que la duración ha de ser aquella, los obreros han pedido permiso al gobernador civil para celebrar el próximo domingo una asamblea con objeto de tomar un acuerdo definitivo.

El lunes se reunirán de nuevo los patronos y obreros para dar por terminado el asunto.

Aumento de sueldo a los empleados municipales

La minoría socialista del Ayuntamiento de esta villa ha presentado una moción en la que, teniendo en cuenta la carestía de la vida, propone que desde el 1 de mayo se aumente el sueldo a todos los empleados municipales de plantilla, en la siguiente proporción:

De 500 a 1.000 pesetas, el 30 por 100; de 1.000 a 2.000, el 25; de 2.000 a 3.000, el 15; de 3.000 a 4.000, el 12; de 4.000 a 5.000, el 10, y de 5.000 en adelante, el 8.

Sin perjuicio de que sigan disfrutando todos los empleados los aumentos transitorios que les han sido concedidos hasta la fecha, como consecuencia de las actuales circunstancias.

Las corridas de feria.—La nueva plaza de toros

El lunes último se reunió la Junta administrativa de la Plaza de Toros de Vista Alegre, para tratar de los contratos de los diestros que han de tomar parte en las corridas del mes de mayo y en las de agosto.

Formalizado ya el compromiso con Belmonte y Joselito, por seis corridas cada uno, dos en mayo y cuatro en agosto, la Junta acordó ofrecer tres a Cocherito: una en mayo y dos en agosto.

Una Comisión nombrada por las Juntas de los Asilos benéficos de esta villa ha elevado a las mismas una Memoria relacionada con la construcción de una nueva Plaza de Toros en terrenos de Basurto.

Parece que la idea de construir esta nueva Plaza no ha sido consecuencia de ninguna oferta de compra de los terrenos que ocupa la Plaza actual, sino que ha obedecido al deseo de construir una mayor, capaz para 20.000 almas, teniendo en cuenta que en las corridas de feria se ha dado el caso de llenarse la Plaza, y, sin embargo, quedar mucha gente sin poder presenciar el festejo por falta de localidades.

Desde luego, para la construcción de la nueva Plaza se toma como base el proceder a la venta de los terrenos en que la actual se halla emplazada.

Botadura de un barco

En los astilleros Ardanaz, de Erandio, ha sido hoy botado al agua el vapor «Covadonga», construido para D. Luis Ibrán, de Oviedo.

Al acto han asistido las autoridades.

El presidente de la Audiencia

Procedente de Salamanca, ha llegado esta mañana a Bilbao el nuevo presidente de la Audiencia, D. Luis Hebrero, al cual espera-

ban en la estación los magistrados y el alto personal de la Audiencia.

Mañana tomará posesión de su cargo.

La sucursal del Banco de Bilbao en Madrid. Triunfo de un arquitecto bilbaíno

Hoy se han tenido en Bilbao noticias de que en el concurso abierto por el Banco de Bilbao entre los arquitectos para la construcción de una sucursal del mismo en Madrid, ha sido adjudicado el primer premio, entre los proyectos presentados, al del arquitecto municipal de esta villa, Sr. Bastida.

El alcalde, Sr. Orbe, llamó esta mañana a su despacho al Sr. Bastida, a quien felicitó por su triunfo.

El edificio que en Madrid ha de ocupar el Banco de Bilbao se hallará enclavado en el ángulo de las calles de Alcalá y Sevilla. Será mixto; la parte principal del mismo se destinará a la sucursal del Banco, y el resto a oficinas particulares.

El coste total del edificio ha sido calculado en unos cinco millones de pesetas.

Para la construcción del nuevo edificio serán derribados el del Café Suizo e Ideal Room.

Las obras de derribo comenzarán en breve. Entre los empleados municipales se organiza un banquete para festejar el triunfo del señor Bastida.

Los puertos vizcainos

Hoy han sido adjudicadas en la Diputación las subastas de las obras de los puertos de Ondárroa y Plencia; las del primero, con un 48 por 100 de aumento sobre el presupuesto, y las del segundo, con un 20 por 100 de aumento.

Las obras del primero serán ejecutadas en diecisiete meses, y las del segundo en treinta y dos.

Una caída

Trabajando en una obra en construcción, en la calle de Bertendona, el obrero Felipe Lezamá, de cuarenta y tres años, tuvo la desgracia de caer, causándose graves lesiones. Ha ingresado en el Hospital civil.

Los tranviarios

A la hora en que telefoné se hallan reunidos en la Casa del Pueblo de esta villa los tranviarios, para tratar de las peticiones que hace algún tiempo formularon a la Empresa.

Es casi seguro que acordarán conceder a la Compañía un nuevo plazo para que conteste a sus demandas.

BARCELONA

En un frontón de Pueblo Seco se reunieron 200 delegados de los Sindicatos para cambiar impresiones.

Fueron sorprendidos por la benemérita conduciéndoles a Montjuich.

Se trataba del segundo Comité de huelga. El general Milans del Bosch ha manifestado que los carteros que presentaron instancias serán examinados de nuevo, admitiéndose los que lo merezcan por los ejercicios.

Hay una lista de los carteros que no podrán ingresar de nuevo en el Cuerpo.

Disminuyen las precauciones de días pasados, presentando la ciudad el aspecto normal.

En el Fomento del Trabajo Nacional se han reunido los fabricantes de géneros de punto de Barcelona, Mataró, Arenys y Castellá, para constituir el Sindicato, que ha de contrarrestar el de los obreros.

Hoy comenzará en la Audiencia la vista de la causa instruida por el asonado del director de la Escuela elemental del Trabajo y fabricante, Sr. Barcel. La causa ha despertado gran interés.

CORREO = TELEGRAFO = TELEFONO

LA BESTIALIDAD HUMANA

Una niña descuartizada para beber su sangre

La desaparición

ALICANTE 3.—Cerca del pueblo de Sella, de la provincia de Alicante, vivía una honrada familia de labradores, de la que es jefe José Monerri. Este matrimonio tenía una hija de nueve años, llamada Rosa, y a la que daban educación en una escuela de Sella.

El sábado pasado se encaminó la niña a cumplir sus deberes cotidianos en la referida escuela, distante varios kilómetros de su casa, a la que parecía ir según costumbre, a la caída de la tarde.

Cerró la noche, y Rosa no volvía, motivando la natural alarma de los padres, que salieron a recorrer en todas direcciones los campos, buscando inútilmente a su hija.

A las voces desoladas que lanzaban los infelices padres, acudió un labriego, que había visto en una cueva a unos gitanos de mala catadura. Este hombre les manifestó que se había encontrado en su camino con una mujer sospechosa, que llevaba un saco, en el cual parecía ir metida una criatura de pocos años.

La tranquilidad de los padres los encaminó hacia la cueva de los gitanos.

Cuando llegaron a la cueva ésta estaba vacía; pero encontraron en ella una medallita que llevaba siempre colgada la criatura al cuello, notándose además en el suelo manchas de sangre.

La desesperación del angustiado matrimonio fué indescriptible.

Lo que dice una echadora de cartas

La madre, en su loco afán por obtener noticias de su hija perdida, acudió a consultar a una echadora de cartas, quien le dijo que Rosa había sido robada por la mujer de un arreglador ambulante de paraguas y cachorros.

La madre, desesperada, ha enfermado, encontrándose en grave estado.

El desgraciado José, cuyo estado inspira verdadera lástima, ha marchado a Alicante para implorar de las autoridades pongan en acción todos los medios posibles para encontrar a su hija.

Hallazgo delator

La noticia de la desaparición corrió pronto por el pueblo, y las autoridades comenzaron a hacer gestiones, dando por resultado éstas el hallazgo en una barraca de un parón de vino vacío con el pitorro lleno de sangre y de una toalla manchada también de sangre.

El Juzgado en acción

El juez de instrucción de Villajoyosa se ha encargado de practicar las diligencias oportunas, y según se desprende de todas las opiniones, la niña ha sido descuartizada para que bebiera su sangre un tuberculoso.

Unas mujeres del pueblo dijeron que en la tarde de ayer habían encontrado en el camino de Sella un pañuelo impregnado de sangre, señal que dejaron en poder de la autoridad.

Ampliando detalles

Rosa vivía con una abuela suya en el pueblo, con objeto de facilitar su educación, que la recibía en la escuela de Sella, pues sus padres, dedicados a la labor, vivían en el campo, a varios kilómetros del pueblo, en una finca situada en el lugar llamado Raco Amples.

En la tarde del pasado viernes, la abuela envió a la niña a casa de sus padres para que le llevara a su madre unas alpargatas nuevas. Transcurrida que fué la noche sin que regresara la niña, se inquietó la abuela; pero su malestar fué acallado, por creer que los padres de Rosa no la habrían querido dejar volver, y que pasaría con ellos la noche.

Casualmente, a la mañana siguiente, fué el padre a visitar a la abuela, enterándose entonces todos de la triste novedad.

Rosa era la hija mayor de José, que tiene además otros dos hijos de pocos años. La niña secuestrada era preciosa.

Detención de sospechosos

Por creérselos sospechosos, han sido detenidos algunos hampones: uno, llamado Domingo Pérez Herrero; otro, un sujeto conocido por «el Madrileño»; «la Roja», amante de éste, y «el Chato», que decían ser hijo de éstos.

Al ser interrogados por el juez, incurrieron en contradicciones.

Trasladados el juez y los detenidos a la cueva donde debió ocurrir el crimen, se procedió a un nuevo interrogatorio.

Domingo y «el Madrileño» volvieron a incurrir en contradicciones.

«El Chato», que es un joven de quince años, dijo que en la cueva se albergaba una familia de mendigos, compuesta de un paráltico, su mujer y cinco hijos; con éstos va un vagabundo enfermo, tuberculoso al parecer.

Delatación del horrible crimen

En la noche del sábado último sorprendió

«el Chato» una conversación entre su madre y la Anastasia, mujer del paráltico, mientras fingía dormir.

—Parece que le sienta bien—dijo la Anastasia—la sangre que ha bebido y las cataplasmas de las mantecas y del sebo de la niña.

Como notaran ambas mujeres que «el Chato» no dormía, le encarecieron que no dijera nada a nadie de lo que acababa de oír.

Según manifiesta el declarante, la sangre había sido bebida por el tuberculoso, que es el amante de la Anastasia.

Los presuntos criminales y los padres de «el Chato», que parece están complicados en el hecho, han tratado de desvirtuar las declaraciones de éste diciendo que es un imbecil.

Cómplices y culpables

Domingo, aunque niega rotundamente ser curandero, se le cree capaz de ejercer tales funciones, y, por tanto, está complicado en el salvaje crimen cometido. Este ingresó en la cárcel de Villajoyosa. También fueron conducidos al encierro «el Madrileño» y «la Roja», el tuberculoso, la Anastasia y el paráltico. «El Chato» ingresó en el Hospital de Villajoyosa.

En toda la comarca el repugnante crimen ha producido honda pena y gran indignación.

La vida normal. —Hay que ajustarse a las tasas

VALENCIA 3.—Se ha reanudado el trabajo por todos los obreros, haciéndose la vida normal.

El capitán general ha publicado un bando amenazando con penas severas a los comerciantes que no se ajusten a las tasas.

Los obreros asturianos desisten de la huelga

OVIEDO 3.—Como la mayoría de las Sociedades obreras de Asturias pertenecen a la Unión General de Trabajadores, éstas han enviado un delegado a Madrid para averiguar la actitud que deberían adoptar ante las presentes circunstancias.

A su regreso el delegado ha manifestado que la Unión General no patrocinaba la huelga, por creérsela impropia e innecesaria.

En vista de esto, los trabajadores asturianos no secundarán la huelga.

Los tranviarios reanudarán sus tareas. —Convocatoria del capitán general.

BARCELONA 3.—Hoy han circularado 60 tran-

vías y es probable que mañana aumente el número de coches.

Los tranviarios se han reunido para acordar que reanuden el trabajo.

El capitán general ha convocado para mañana, a las cuatro de la tarde, a todas las autoridades y presidentes de las entidades más importantes de Barcelona con objeto de tratar sobre el actual conflicto.

Más obreros que trabajan

En el depósito de máquinas de Madrid a Zaragoza y a Alicante han trabajado hoy 300 obreros.

Las transacciones mercantiles

Hoy se han realizado con toda normalidad las transacciones mercantiles.

El mercado en general estuvo bien abastecido, especialmente en verduras y hortalizas.

Vista de una causa

Esta mañana comenzó en la Audiencia la vista de la causa por el asesinato del patrono Sr. Barret.

En el interrogatorio los procesados negaron toda participación en el hecho.

Frío y nieve

PALENCIA 3.—Durante la noche última ha nevado copiosamente.

En Cervera hay 30 centímetros de nieve.

Varios pueblos de la provincia han quedado incomunicados.

El abastecimiento de carne

GIJON 3.—Habiendo planteado el gremio de horniceros el conflicto del abastecimiento, por negarse a sacrificar reses, a consecuencia del aumento de derechos por argolla y arrastres, el Ayuntamiento ha tomado medidas energéticas, y, al efecto, crearán unos puestos reguladores para la venta de dichos artículos a precio remunerador.

¿Obreros municipales a la huelga?

Ha conferenciado con el alcalde una Comisión de obreros municipales, para gestionar que se les abone el aumento de sueldo de una peseta, acordado por el Ayuntamiento.

Pretenden, que ese aumento, que empezó a regir en 1 de enero se haga efectivo ahora y no esperar al mes de mayo, en que parece que tiene pensado el Ayuntamiento abonar esos aumentos.

Caso de no llegar a una solución satisfactoria, los obreros amunicipales, afiliados a la Sociedad La Legal, se declararán en huelga.

JABON "LAGARTO" FABRICANTES
LIZARITURRI Y REZOLA, S. en C.
SAN SEBASTIAN
 PARA LA ROPA Y DEMÁS USOS DOMÉSTICOS

MIRANDO A LA ESCENA

COMICO

"La sonata de la muerte", drama en cuatro actos, de los señores Burgos y Castillo.

La acometividad de estos dramaturgos policíacos no reconoce un límite discreto. La irrespetuosidad alcanza proporciones gigantescas. Las ciencias exactas, las médicas, las del ocultismo, la mecánica, todo se invade sin ponderación, sin rubores, saltando por encima de obstáculos, produciendo algo más que estupor: indignación.

Jamás se ha escrito cosa más disparatada, más ilógica, más llena de atrevimientos; pero de atrevimientos regocijantes, bufos, que el drama elegido por el Sr. Rambal para su presentación en el teatro Cómico.

¿Cómo no sería que el buen público que acude a presenciar las obras policíacas optó por tomarlo a broma e interrumpir con chistes las escenas más espeluznantes!

En la obra estrenada anoche se llega a tales alardes de despreocupación, que no se intenta, ni por casualidad, explicar ninguno de los hechos totalmente inverosímiles que se desarrollan ante la vista del espectador estupefacto.

Hay un tanque que destruye un edificio; unos rayos «ultra X» que asesinan; unos subterráneos que se electrizan; unas pardes que se pasean por escena, erizadas de chuzos; un tubo que da entrada a humos asfixiantes; un doctor que hipnotiza lo que no es posible hipnotizar, y así sucesivamente, trucos extraños, amalgamados, a montones, unos previstos y otros arbitrarios e insospechados. La gente entra y sale cuando le parece oportu-

no; a veces, se ven los personajes; algunos momentos se adivinan; en ocasiones, quedan todos sordos y ciegos, y hasta insensibles.

Nosotros no podemos—lo juramos—intentar siquiera una referencia aproximada de las cosas que anoche presenciamos.

Quede limitada nuestra modesta acción a protestar con toda energía de los disparates anoche desarrollados en el teatro Cómico...

La interpretación, en un escenario más pequeño, más acoplados los artistas, fué más afortunada que lo que era costumbre allí en Cervantes, y la presentación del drama, aceptando la arbitrariedad, dueña y señora de todo aquello, no merece censuras.

La sala del teatro Cómico ofrecía un aspecto deslumbrante, llena por completo de público. La mayor parte distinguido, que acogía con carcajadas las inverosímiles efectos realmente graciosos de «La sonata de la muerte».

Terminaremos aconsejando algo, un poco, de moderación a los autores del género policíaco. Es demasiado, créannos. Con toda seriedad advertimos que es intolerable...

José L. MAYRAL

COMEDIA

Pasado mañana domingo, a las cinco de la tarde, se representará la aplaudidísima obra «La casa de la Troya», tomando parte en el cuarto acto el notable cantor gallego Víctor Mercadillo, que cantará preciosas composiciones regionales.

Todas las noches, a las diez y cuarto, «La

casa de la Troya», tomando parte Víctor Mercadillo.

PROVINCIAS

MURCIA

En el teatro Romea actúa con éxito extraordinario la compañía de zarzuela y opereta que dirige el maestro compositor José Serrano, quien ha estrenado su zarzuela «La canción del olvido», constituyendo el triunfo más ruidoso que se ha obtenido aquí.

VALENCIA

En el teatro Lírico se ha estrenado con agrado del público la opereta, en dos actos, de Jackson y Castilla, con música del maestro Luna, titulada «Los calabreses».

ALICANTE

La compañía Prado-Chicote, que actúa en el Principal, ha tenido que suspender las representaciones dos o tres días a causa de las huelgas.

Los simpáticos artistas obtuvieron éxitos ruidosos en cuantas obras interpretaron.

DE MARRUECOS

NOTICIAS OFICIALES

Segun comunica el alto comisario, continúa la labor política en la zona de Anyera. Entre Hanna y Dhaz el Aurris se han establecido fuerzas en una posición que tiene extraordinaria importancia política y militar, pues desde ella irradia nuestra acción sobre el Barquío-Kien de Anyera y está además situa-

da sobre la divisoria que separa los valles de Kapa y Jemis, y en su día asegurará la comunicación entre Alcázar-Seguer y Tetuán.

Desde dicho monte y Alcázar-Seguer viene realizándose por el kaid de Anyera Ben Ali, nombrado por el Majzen actual, la acción política que ha dado lugar a la sumisión del Baharinen, que ha acudido ya a sacrificarse ante el jilifa, siendo tal sumisión preliminar de las que han de realizarse.

El comandante general de Larache, con fuerzas indígenas, ha realizado en su zona avances de importancia.

DE "LE TEMPS"

Declaraciones de Cambó

«Le Temps» publica unas declaraciones del Sr. Cambó, en las que hace resaltar las consecuencias que para Cataluña ha tenido la guerra:

«Aquí—dice—somos actores de esas transformaciones; los habitantes del resto de España no son sino espectadores lejanos.»

Afirma luego que «sólo poderes públicos autónomos catalanes pueden comprender estas cuestiones, estudiarlas y resolverlas útilmente».

La autonomía catalana es condición indispensable al restablecimiento de la paz y el orden en España. Mientras no se la establezca, las convulsiones sociales tendrán en Cataluña repercusión peligrosa.

La interviu termina con estas frases, relativas a nuestra vecina República:

«Francia es muy vecina nuestra, por las fronteras y por el corazón, para no seguir con simpatía nuestros esfuerzos y no interesarse por ellos.»

Tel. «El Figaro» 15-02 M.

DESPUES DE LA GUERRA

La Conferencia de la Paz

Situación diplomática

PARIS 3.—Los cuatro jefes de Gobierno celebraron hoy dos conferencias, consagradas principalmente a la discusión de problemas estudiados anteriormente, o sea las reparaciones financieras y económicas debidas por Alemania, la explotación de la cuenca del Sarre.

Los progresos efectivos que se realizan cada día permiten esperar que en breve el Consejo de los Cuatro podrá comenzar a redactar las conclusiones adoptadas.

Parece desde ahora seguro que la orilla izquierda del Rin será neutralizada.

Respecto a la ocupación, hasta el pago de la indemnización reclamada a Alemania, será a cargo de tropas francesas y belgas.

Los Estados Unidos juzgan imposible, según parece, dejar tropas en Europa después de la firma de la paz, y Gran Bretaña, no dispone de efectivos suficientes para entretener una guarnición sobre el Rin.

La cuestión del papel eventual del ejército belga no debe ser extraña a la venida a París del Rey Alberto, quien en sus entrevistas de hoy debió igualmente conversar con los diferentes jefes de Gobierno sobre las reparaciones de los daños sufridos y de la ayuda financiera económica indispensable para asegurar la reorganización de Bélgica.

Un acuerdo parece también haber surgido sobre la necesidad de conceder a Francia la explotación de la cuenca hullaera del Sarre, a título de compensación por los daños sufridos.

Un control económico proporcionará facilidades administrativas que permitirán el libre ejercicio de dichas minas.

En cuanto a las reparaciones, ninguna cifra ha sido todavía señalada, basándose en el art. 19 del armisticio de 2 de noviembre de 1918, que prevé al reparación de los daños.

El Consejo se dedica por ahora con preferencia a determinar la naturaleza de los da-

ños que Alemania deberá reparar antes que el total de las indemnizaciones que habrá de pagar.

En su consecuencia, ninguna decisión ha sido tomada, en lo que se refiere a las anualidades que exigirán respecto al reparto entre los aliados.

De todos modos, Alemania no será autorizada a saldar sus cuentas mediante el suministro de materias primas ni de productos manufacturados.

El Consejo de los Cuatro se ocupó también de los acontecimientos de Hungría.

El general Smuts ha sido designado para hacer sobre el terreno una información.

Por otra parte, el mariscal Foch tuvo que marchar anoche a Spa, donde deben negociarse mañana con Erzberger el desembarco del ejército del general Haller en Dantzig.

El Comité de redacción de la Comisión de la Liga de las Naciones terminó la elaboración del nuevo texto del pacto, aunque figura una reserva de una enmienda francesa a los artículos 8.º y 9.º, preveyendo la organización de un control de los armamentos y de un órgano militar para su ejecución.

La enmienda americana, relativa a doctrina de Monroe, y la enmienda japonesa, reconociendo en principio la formación de la Sociedad de Naciones serán estudiadas en la sesión plenaria que se celebrará bajo la presidencia de Mr. Wilson para la adopción definitiva del proyecto redactado.

En ciertos centros políticos circulaba ayer un rumor, según el cual, se iba a proceder en breve a un referéndum sobre los Reyes, presentando las cuestiones siguientes:

Primera. ¿Quiere conservar el Luxemburgo el régimen político con la Soberana actual, o quiere otro?

Segunda. ¿Quiere, por el contrario, un Gobierno republicano?

Tercera. ¿A qué régimen aduanero, francés o belga quieren acogerse?

Declaración de M. Pichon e informes de los periódicos franceses

PARIS 3.—M. Pichon declaró ayer a los periodistas en un banquete que estaba convencido de que los preliminares de paz estarían preparados antes de Pascuas.

El *Echo de Paris* dice, refiriéndose al estatuto financiero que se impondrá a Alemania:

«Puedo anunciarse que el Consejo de los Cuatro considerará que Alemania debe pagar inmediatamente 6.000 millones en oro o valores varios.»

Las entregas, en materias diversas, alcanzarán una suma determinada, que los más

optimistas estiman alcanzará a 30.000 millones.

Le Malin observa que entre los delegados franceses reina gran satisfacción, afirmando que las concepciones francesas ganan terreno, y que se afirma la armonía entre los aliados.

El *Echo de Paris* dice que durante la discusión del Consejo de los Cuatro se trató del régimen político, de la cuenca del Rin y de la del Sarre, acordándose pedir el concurso de la Comisión de redacción iniciada. Participarán en ella, Tardieu, por Francia, y Laski por América.

Conferencia de delegados financieros franceses y alemanes

PONT SAINT MAXENCE 3.—Dos delegados financieros franceses llegaron para conferenciar con los delegados alemanes, sin

que hayan llegado a entablar discusión. Volverán mañana con el delegado inglés mister Keyn.

El Parlamento inglés discute la indemnización de guerra

LONDRES 3.—En la Cámara de los Comunes el coronel Lawther suscitó un debate sobre la cuestión de la actitud del Gobierno respecto a la indemnización de guerra.

El orador recordó el programa electoral del Gobierno, uno de cuyos puntos era el principio de hacer pagar a Alemania el coste de la guerra, puesto que era ella quien la había provocado.

«El Gobierno—añadió el coronel Lawther—debe ahora exigir el pago íntegro, aunque para ello se necesiten cincuenta años.»

Otros oradores hablaron en el mismo sentido.

Bonar Law, en nombre del Gobierno, repitió sus declaraciones anteriores.

«El Gobierno está resuelto a conseguir de Alemania todo lo que podrá pagar; pero es imposible ir más allá de este límite. Las promesas electorales jamás significaron que Alemania debiera pagar el coste total de la guerra. La Comisión interaliada estudia el asunto y conviene esperar las conclusiones que adopte antes de hablar del montante que se debe exigir.»

Hizo alusión a los grandes sufrimientos y sacrificios de los otros aliados, con los cuales conviene ser justos, y terminó declarando que el Gobierno obraba siempre en el sentido de defender de la mejor manera los intereses del país.

Continuando la discusión sobre la indemnización de guerra, Mr. Astbury preguntó si era cierto que Lenin ha hecho ofrecimientos de paz a los aliados sobre las bases del reconocimiento de la deuda exterior, del cese de la propaganda bolcheviquista fuera de Rusia y de la evacuación de los Estados limítrofes. También preguntó si estos ofrecimientos habían sido recibidos favorablemente por una alta personalidad que se encuentra actualmente en París.

Bonar Law contestó que jamás había oído hablar de tal cosa y que había telefonado al presidente del Consejo de ministros británico, el que había contestado que también lo ignoraba.

Se trata, pues, de un rumor sin fundamento.

La cuestión de las indemnizaciones según el "Morning Post"

LONDRES 3.—El periódico «Morning Post», comentando los debates sobre las indemnizaciones en la Cámara de los Comunes, sostiene que Lloyd George se comprometió ante el cuerpo electoral a reclamar de Alemania el coste total de la guerra, y demuestra que Alemania puede y debe pagar.

Habiendo arruinado a las industrias rivales de Francia y de Bélgica por gran número de años; habiendo robado el material y las máquinas, inundado las minas de Lens y destruido hasta los cimientos y los hornos de vidrios belgas, realizará enormes beneficios comerciales durante los próximos años. El permitir

guardar a Alemania estas ganancias sería caer en un lazo, porque Alemania las emplearía en renovar su potencia naval y militar.

«Es un error—dice el periódico—creer que los nuevos gravámenes que se impongan a Alemania crearán un espíritu de desquite. Este espíritu existe ya, y el solo medio de dominarle consiste en debilitar a Alemania en su riqueza, en sus enormes recursos industriales y aun en su población.

La consecuencia, no sólo equitativa, sino prudente y previsora, es adjudicar el valle del Sarre a Francia y Dantzig, la Silesia industrial y el Vístula inferior a Polonia.»

El "affaire" Dantzig

El desembarco por Dantzig.—Se hará con garantías.

PARIS 3 (3,27 m.).—Según un despacho de Spa, Erzberger llegó de Berlín en un tren especial, acompañado de los consejeros técnicos Langwerth, de Simman, secretario de Estado; de un comandante de Estado Mayor, de Wilhelm Sahn, primer Largomaestre de Dantzig, etc.

La delegación alemana fué recibida en la

estación por el general Hammerstein, acompañado de los miembros de la Comisión permanente de Spa.

Según radios alemanes, el Mando aliado insistirá sobre el desembarco por Dantzig; pero dará a Alemania las garantías reclamadas.—Casabona.

Polacos y alemanes

PARIS 3 (3,27 m.).—Un telegrama de Varsovia recibido en Basilea dice que Paderevsky aplaza su viaje a París a causa de la renovación proyectada en el Gobierno polaco.

Llegó Hindenburg con su Estado Mayor.

Circula el rumor de que se ha decidido una movilización general.—Casabona.

Polonia exige la devolución de Dantzig

VARSOVIA 3.—La Prensa alemana, obedeciendo a órdenes de su Gobierno, hace una campaña muy activa contra la devolución de Dantzig a Polonia.

Al mismo tiempo se propaga en toda Polonia un movimiento espontáneo exigiendo la devolución de Dantzig.

En todas partes se han celebrado importantes reuniones públicas. Millares de telegramas llegan a Varsovia reclamando la restitución de este antiguo puerto polaco.

El Banco Polaco de Dantzig abrirá pronto una sucursal en Varsovia.

La política portuguesa

El futuro presidente de la República

LISBOA 3.—Algunos periódicos dicen que el doctor Antonio José Almeida será el futuro presidente de la República.

El comandante Paes pide su traslado a Africa

LISBOA 3.—El comandante Alberto Paes, hermano del presidente fallecido y ex agregado

do militar en Madrid, ha solicitado su traslado a Africa.

El nuevo ministro de la Guerra

LISBOA 3.—El nuevo ministro de la Guerra, coronel Antonio María Coelho, ha tomado posesión de su cargo, manifestando, aludiendo a

la selección entre la oficialidad, que es necesario expurgar al Ejército y que en dicha obra empleará todos sus esfuerzos.

El ministro de Portugal en París

LISBOA 3.—El Sr. Juan Chagas acaba de ser

nombrado ministro de Portugal en París.

El bolcheviquismo en Hungría

Incautación de alhajas por el Gobierno

BASILEA 3.—Dicen de Budapest que el Gobierno revolucionario ha ordenado la entrega sin indemnización y a cambio de un simple recibo de todos los objetos de oro y piedras pre-

ciuosas que tengan un valor de más de 2.000 coronas.

Se ha decretado la socialización de las Sociedades de seguros.

El general Smuts a Hungría

PARIS 3.—Al terminar el Consejo de Wilson, Lloyd George, Orlando y Clemenceau, se ha publicado el siguiente comunicado:

«El general Smuts sale para Hungría, con

el fin de hacer una encuesta sobre algunos problemas suscitados por el armisticio y respecto a los cuales desea tener el Consejo Supremo las más amplias informaciones.

Graves sucesos en Adalia

Manejos bolcheviquistas

ROMA 3.—La Agencia Stefani publica que desde hace varias semanas la situación de Adalia es gravísima.

El 8 de marzo, unos 200 presos por delitos comunes, habiendo dado muerte a los guardianes de la prisión, se dieron a la fuga, creando graves conflictos, de los que resultaron muertos y heridos.

Sólo una pequeña parte de los fugados pudo ser detenida.

Cuatro de ellos, que iban conducidos por dos gendarmes, consiguieron matar a uno de éstos. El superviviente a su vez, mató a uno de los detenidos e hirió a otro.

Además, numerosos desertores ocupaban desde hace tiempo los alrededores de Adalia, realizando actos de bandidaje, lo mismo que en la ciudad.

Cuatro de ellos, reclamados por la Policía, penetraron armados en casas particulares, amenazando de muerte si no se les protegía.

La población, alarmada por todos esos hechos, pidió repetidas veces protección a las autoridades italianas, la autoridad gubernamental, siendo impotente para dominar la situación, hallándose ausente Mutassarril.

Algunos buques italianos trasladáronse primero a la rada, y esto serenó algún tanto la población, pero los fugados de presidio y los desertores, constituyendo siempre un grave peligro para la seguridad pública, y la agitación yendo en aumento, numerosos notables musulmanes pidieron el 26 de marzo el desembarco de nuestras fuerzas.

En la mañana del 28 se percibió desde a bordo de los buques una violenta detonación. Poco después se comprobó que se trataba de una bomba que había explotado en el barrio cristiano, causando grandes daños.

El comandante del buque «Regina Elena», que se hallaba en la rada, envió un pelotón armado para la protección de nuestros compatriotas y de las religiosas italianas.

Las peticiones de protección, por parte de la población, el día 29 desembarcaron sin el menor incidente, dos compañías de marinos que ocuparon la ciudad para asegurar el orden público.

La población acogió a los marinos italianos con manifestaciones de entera satisfacción.

“ADAMASTOR”

COMPANIA DE SEGUROS LUSO-SUD-AMERICANA

Capital suscrito: Esc. 2.000.000 pesos oro (1/5 desembolsado) Ptas. 10.000.000

SBOA

Seguros Marítimos y de Guerra

Dirección: España: BARCELONA

OFICINAS: Ronda Universidad, 15 Teléfono 624 A

LA HOGUERA DE EUROPA

Por los países aliados

La guerra en Rusia

Petición de Rumania a los aliados

BASILEA 3.—Dicen de Bucarest que el Gobierno rumano ha dirigido un urgente llamamiento a los aliados pidiendo equipos y material de guerra, del que tiene necesidad a

consecuencia de las amenazas de los magiares, rusos y búlgaros, que preparan una acción concéntrica contra Rumania.

Visita del Rey de Bélgica al jefe del Gobierno francés

PARIS 3.—Alberto I ha visitado a Clemenceau a las dos y media de la tarde. La entrevista duró cuarenta y cinco minu-

tos, y durante la recepción tocó la música de la Guardia Republicana. La muchedumbre aclamó al Soberano.

Los procesos por inteligencia con el enemigo en Francia

PARIS 3.—Después del interrogatorio de Humbert, se procede al de Ladoux, quien recuerda el papel que desempeñó como jefe de la oficina de informes del ministerio de la Guerra.

«En plena guerra—dice—cavé trincheras, y detrás de ellas combati sin gloria, pero con provecho para mi país, en el que contribuí a extirpar la traición.»
A las cuatro y treinta se levanta la sesión.

Los altos cargos de la escuadra británica

LONDRES 3.—Comunican al Almirantazgo que el almirante Jellicoe Batty ha sido nombrado almirante de la flota, en reconocimiento a los grandes servicios prestados durante la guerra.

El almirante sir Charles E. Madden será nombrado comandante en jefe de las flotas que actúan en el Atlántico; el vicealmirante sir Roger Keyes mandará el crucero de batalla «Skuan Ron», y el almirante sir Richard Phillimore mandará el servicio de aviación de la flota del Atlántico.

El 7 de abril dejará de existir la gran flota, como tal.
A causa de este cambio se anuncian numerosos nombramientos.

La situación en Egipto

LONDRES 3.—Harmsworth, en nombre del ministerio de Negocios Extranjeros, ha declarado que, según telegramas del general Allenby, reina tranquilidad en el Cairo y en el Delta del Nilo.

En el alto y el bajo Egipto operán doce columnas, para restablecer el orden.
La vida normal es cuestión de días.

Reunión de Comisiones

PARIS 3.—La segunda Subcomisión de reparaciones, la Comisión de asuntos polacos y marroquíes, y las dos Comisiones económicas de contratos alemanes, se han reunido ter-

esta mañana. Asimismo se han reunido esta tarde las Comisiones de relaciones comerciales y puertos.

Millerand y Clemenceau

PARIS 3.—Millerand, alto comisario de Alsacia y Lorena, fué recibido esta tarde en el ministerio de la Guerra por Clemenceau y Jeanneney.

Mañana por la mañana saldrá para Estrasburgo.

Las tropas americanas en Siberia

LONDRES 3.—El coronel Wedgubon ha preguntado en la Cámara de los Comunes si era exacto que las tropas norteamericanas en Siberia se negaron a participar en la lucha contra los revolucionarios rusos en Blagovestchensk.

insurrectos que habían atacado a los japoneses podían ser campesinos rusos sublevados, en lugar de bolchevikis.

Churchill ha contestado que el hecho es exacto, y que la razón dada por el general que manda las tropas americanas es que los

Las tropas británicas no habían sido llamadas para reprimir estos tumultos, pero cooperaron con las tropas aliadas, incluyendo las americanas, en restablecer el orden en las regiones ocupadas.

Retirada de los bolchevikis

LONDRES 3.—El ministerio de la Guerra comunica: «El radiograma ruso del 29 de marzo confirma la retirada de la zona de Pinega, bajo la presión del enemigo. En 30 de marzo informan los bolchevikis que los ataques aliados han sido rechazados en Ustpoga, a 20 millas del Sureste de Pinega. Aunque no se ha recibido ninguna información de los aliados sobre las operaciones en esta zona, las últimas noticias dicen que los bolchevikis se han retirado unas siete millas.»

do han sido rechazados en Ustpoga, a 20 millas del Sureste de Pinega. Aunque no se ha recibido ninguna información de los aliados sobre las operaciones en esta zona, las últimas noticias dicen que los bolchevikis se han retirado unas siete millas.»

Comunicados bolchevikistas

LONDRES 3.—Radiograma del Gobierno ruso sobre las operaciones militares del 29 de marzo:

ataque enemigo. En dirección de Pleaskau hemos ocupado varios pueblos.

«Frente meridional.—En la región de Donetz hemos realizado una incursión que nos ha valido la conquista de las estaciones de Vikitovsk, Goplovka, Makiejevka, Chappetovka. Más hacia el Sur hemos ocupado Novopovloka. En dirección de Velikokma Sheskoje ha continuado nuestro avance, y nos hemos apoderado de Dóvoinaya y otros pueblos. En la orilla Norte de Hanytech hemos avanzado de 15 a 20 verstas, en un frente de 100 verstas, haciendo 1.000 prisioneros y capturando gran cantidad de material.

En dirección de Marienburg continúa la lucha a 10 verstas al Este de la ciudad.

Frente oriental.—En la región de Ufa, en el camino de Sterlitamak, hemos conquistado Beketovka, a 35 verstas al Sur de Ufa. Al Oeste del ferrocarril de Bellebi nuestra ofensiva se extiende al ferrocarril de Buguma. En la región de Perm, al Norte del ferrocarril, ha continuado la lucha, cuyos resultados han sido muy diversos.

En la región de Mitau el enemigo se ha apoderado de la estación de Harrosen, a 10 verstas al Este de Mitau.

Comunicado del 27 de marzo.—En dirección de Korosten hemos avanzado y nos hemos apoderado de la estación de Irscha.

En dirección de Jitomir el enemigo ha dejado abandonado material en su huida.

En dirección de Volotchysk ha sido rechazado un violento ataque contra la estación de Dorashnaja.

Al Oeste de Berdichev se desarrolla favorablemente la lucha.

El mando del Ejército rojo comunica que la ofensiva enemiga en todo el sector de Marienburg no tiene ningún éxito estratégico. Nuestros contraataques han arrojado al enemigo de las posiciones que ocupó temporalmente.

En la región de Bausk hemos bombardeado Bausk.

En Austria

El problema de las subsistencias en Austria

BASILEA 3.—Dicen de Viena que el «Arbeiter Zeitung» ha dirigido un urgente llamamiento a la población invitándola a permanecer en calma, a pesar de la reducción de la ración de pan.

Los Consejos de obreros y soldados del Alta Austria amenazan con el empleo de la fuerza para obligar a los campesinos a entregar los víveres.

Karoly agredido en Viena

BASILEA 3.—Dicen de Viena que el ex presidente Karoly llegó el sábado a dicha capital, de paso para Suiza. La noticia de su llegada se difundió rápidamente. El conde Luis de Salza Hoehstraten le espe-

ró con dos testigos, abofeteándole por dos veces, diciendo: «Éste aquí es el saludo del frente Sudoste.»

El público tomó parte en la agresión contra Karoly, quien se eclipsó rápidamente.

Declaración del ministro francés en Viena

BASILEA 3.—Telegrafía de Viena que Allize, nuevo ministro francés, ha declarado que su misión consiste en hacer una encuesta sobre la situación, para redactar un informe.

me para el Gobierno. Añadió que no entrará oficialmente en funciones hasta que no se hayan firmado los preliminares de la paz, lo que cree que se hará muy pronto.

El hambre amenaza a Bohemia

BASILEA 3.—Telegrafía de Viena que el hambre amenaza a la Bohemia alemana, y principalmente al distrito industrial del Norte.

La «Neue Freie Presse» pide que el aprovisionamiento por la Entente no se haga por conducto de Praga, sino directamente por las Comisiones americanas.

EN ALEMANIA.-ANTE UNA NUEVA REVOLUCION

La cuenca del Ruhr en estado de sitio

BASILEA 3.—Se ha proclamado el estado de sitio en la cuenca del Ruhr, adonde llegan refuerzos de las tropas gubernamentales. Se ha decretado que los obreros que accedan a trabajar siete horas y media diarias recibirán una ración suplementaria.

El lunes hubo cerca de Bochum sangrientos disturbios. Varios grupos de mineros que se dirigían a la Alcaldía de Kattrot se encontraron a las tropas de las milicias; fueron muertos cuatro manifestantes y resultaron muchos heridos.

La ley marcial en Wurtemberg

BASILEA 3.—Dicen de Stuttgart que el Gobierno ha proclamado el estado de sitio en Wurtemberg y ha constituido un Tribu-

nal marcial que juzgara sin demora a los revoltosos.

Utilización del castillo imperial de Berlín

BERNA 3.—Dicen de Berlín que, según el «Berliner Tageblatt», han terminado los «pourparlers» relativos a la utilización del castillo imperial de Berlín. La propiedad privada del Emperador ha sido puesta en seguridad y continuará a su disposición.

El castillo podrá ser visitado por el público. Las partes históricas quedarán intactas. Diferentes locales serán habilitados para Universidad y se instalará un Museo en otras salas de fiestas no habitadas.

Los huelguistas y el Gobierno de Weimar

BASILEA 3.—Telegrafía de Weimar que los huelguistas han visitado al Gobierno, que continúa irreducible y que se niega a admitir las reivindicaciones comunistas.

Las negociaciones continuaron en Berlín. El Gobierno acepta la lucha antes que ceder a los mineros.

Ante una nueva revolución

BASILEA 3.—Telegrafía de Berlín que el Gobierno socialista mayoritario, conocedor de las dificultades actuales, y ante los indicios de que se prepara una nueva revolución, más violenta que las anteriores, se prepara a hacer frente a la situación con energía. Se estudian importantes medidas militares. El comandante general de la séptima región de Unster ha sido encargado de ocupar militarmente la cuenca minera y de proteger a los elementos de orden que deseen trabajar contra los huelguistas.

Berlín será defendida energicamente contra las tentativas espartaquistas, pues el Gobierno dispone de Cuerpos voluntarios, muchos de los cuales están dirigidos por generales del antiguo régimen.

Se organizan mítines monstruosos de espartaquistas en toda Alemania, y en los cuales se defenderá francamente las teorías bolchevikistas.

El Gobierno ha anunciado que los víveres suministrados por los aliados no se distribuirán a los huelguistas.

Las negociaciones sobre el aprovisionamiento

PARIS 3.—Las negociaciones sobre el aprovisionamiento empezadas en Rotterdam con los Gobiernos aliados han continuado

hoy en Colonia con peritos para cada artículo, designados por la Comisión de armisticio.

Los socialistas independientes

PARIS 3 (3,27 m.).—Dicen de Berlín que ha sido ampliado el partido socialista indepen-

diente de Dantzig, después de una intimación del Consejo de los obreros.—Casabona.

Nuevos ministros de Baden

BERNA 3.—La Asamblea nacional de Baden ha elegido primer ministro a M. Giss, y segundo a Trumk.

alemanes los navíos de aprovisionamiento y ha recibido una respuesta negativa.

Sesenta y cinco mil huelguistas

BASILEA 3.—Se calculan en 65.000 los huelguistas actuales en el distrito de Darmund. Dos Delegaciones huelguistas del Ruhr conferenciaron en Weimar con el ministro. Ba-

ner) luego marcharon a Berlín para estar en contacto más seguido con el Gabinete. Se cree que los gubernamentales son dueños de la situación en Francfort-Mein.

Comandante relevado

BERNA 3.—Se dice de Berlín que el comandante Klawund ha sido relevado de sus

funciones por tener en sus cuentas falsificaciones.

La Asamblea de Karlsruhe juzgada por la Prensa inglesa

LONDRES 3.—Las noticias que se reciben de Karlsruhe, donde se ha celebrado una Asamblea en la que se discute lo que Alemania puede pagar a los aliados, parecen a la Prensa londinense una simple impertinencia en su sentido literal.

«Somos nosotros—dicen los periódicos—los que debemos decir a cuánto se elevan los daños que hemos sufrido, y luego Alemania dirá si puede o no pagar la deuda.»

EXTRANJERO
PROVINCIAS

A ULTIMA HORA

SUCESOS
NOTICIAS

EXTRANJERO

Paderewski aplaza su viaje a París

VARSOVIA 3.—El presidente del Consejo, Paderewski, ha decidido aplazar su viaje a París, a causa de la reforma del Gobierno polaco.

Alta Silesia, acompañado de su Estado Mayor, decretando la movilización general. Créese que los temores inspirados por este suceso influyen también en la decisión de Paderewski.

Condecoración italiana al ministro de España en Bélgica

BRUSELAS 3.—El representante de Italia en Bélgica ha entregado al marqués de Villalobos, ministro de España y encargado de los

intereses de Italia durante la ocupación alemana, la gran cruz de San Maurizio y Lázaro.

La cuestión de Dantzig y la opinión alemana

BASILEA 3.—Un telegrama de Berlín dice que la cuestión de Dantzig no inquieta grandemente a la opinión alemana, que considera

la situación de una manera optimista, esperando que mutuas concesiones allanarán las dificultades.

El mariscal Haig y Poincaré

PARIS 3.—Poincaré ha recibido esta mañana al mariscal Haig.

Las reivindicaciones irlandesas

WASHINGTON 3.—El departamento de Estado ha facilitado los pasaportes para Francia a tres delegados de la Convención de la Raza Irlandesa en América, que se

reunió en Filadelfia en el mes de febrero. Los delegados presentarán a la Conferencia de París las reivindicaciones irlandesas y reclamarán el derecho a libre disposición.

Discurso del presidente del Gobierno comunista

BASILEA 3.—Dicen de Budapest que Garbai, presidente del Gobierno comunista, ha pronunciado un discurso ante los Comités de obreros y soldados, que fué una violenta requisitoria contra el antiguo régimen. Acusó la política agraria del Gobierno imperial.

y dijo que los grandes propietarios habían sido causa de la catástrofe económica húngara, pues 12.000 familias que poseían dos tercios del suelo húngaro dirigían la administración del Ejército y la guerra.

La participación de España en la Liga de Naciones

PARIS 3.—Wilson ha recibido del embajador español en París la seguridad de que

España participará en la Liga de las Naciones.

Censura a un general yugoeslavo

ROMA 3.—«La Epoca» anuncia que la Comisión Interaliada de Laybach ha decidido censurar al general yugoeslavo que ordenó la

expulsión de la Misión italiana y que ésta vuelva a Laybach.

Checoslovacos y húngaros

BASILEA 3.—El ministro checo del Interior, Svella, ha explicado la presencia de las tropas checoslovacas en la frontera húngara, diciendo que se trata de una simple medida

de precaución, y que el Gobierno no piensa en modo alguno mezclarse en los asuntos interiores de Hungría.

Asamblea bolcheviquista en Praga

BASILEA 3.—La Prensa de Praga comunica que la gran Asamblea ha decidido crear por todas partes Comités de obreros y solda-

dos y emprender la lucha en favor de la dictadura del proletariado.

Represalias de los Soviets de Lituania y Rutenia contra los polacos

VARSOVIA 3.—Ante el constante avance de las tropas polacas, los Soviets de Lituania y Rutenia Blanca han ordenado sangrientas represalias contra los burgueses. Se

ha establecido un terror despiadado contra la población polaca, y son numerosas las víctimas.

Acusación de un periodista inglés contra los jefes de la Conferencia de la Paz

LONDRES 3.—«The Times» publica una extensa comunicación de su corresponsal políti-

co en París censurando a los jefes de la Conferencia de la Paz de indecisión peligrosa.

Acuerdos del Consejo de ministros

LISBOA 3.—El Consejo de ministros ha tomado medidas respecto a la asistencia social en el sentido de aliviar la crisis que pasan las clases menesterosas. Se cambiaron impresiones sobre la cues-

niencia de anticipar las elecciones y encareciendo la necesidad de apresurar la organización de los procesos incoados por delitos contra la República.

Combates en las calles de Stuttgart

BERNA 3.—Según la «Gaceta de Voss», en Stuttgart prosiguen los combates en las calles.

contra las tropas; pero el Gobierno es completamente dueño de la situación. En muchos sitios se verifican mítines en las calles, hablando los espartaquistas. La Policía disuelve a los reñidos.

Llamamiento al país de los republicanos italianos

ROMA 3.—«Il Popolo d'Italia» comenta el llamamiento dirigido al país por la Unión republicana de Roma, en el que ésta dice que el partido socialista trata de preparar la huelga general política para experimentar en Italia la revolución bolcheviki al modo de Rusia.

La revolución bolcheviquista—añade—aislaría a Italia del concierto mundial, haciéndole perder todo su crédito, y ocurriría que, privada de carbón, como no dejaría entonces de serlo, imperaría al poco tiempo en ella la miseria y el hambre.

«Los republicanos romanos—declara el documento—ven en la misma guerra la más grande revolución que registra la Historia y opinan que, pudiendo los países victoriosos seguir transformándose normalmente en lo político y económico, conviene aconsejar a los obreros de Roma no se adhieran a la huelga política tal y como lo pretende el partido socialista, por cuanto si triunfa el bolcheviquismo quedarían sínc factos destruidos en nuestro país, los beneficiosos resultados de la victoria alcanzada con las armas.

Sírvales de ejemplo a los republicanos italianos lo ocurrido a alemanes y rusos en su lucha por la soberanía política y laborista, y ya que por virtud de la guerra revolucionaria han llegado a ocupar el primer plano en la historia patria, convézanse de que no deben apartarse, por muy áspero que sea, del emprendido camino y amoldar su actividad y actuación a la tradición y a las condiciones económicas por que atraviesa Italia.»

Reparto de tierras a los campesinos en Serbia

ROMA 3.—La Prensa de Belgrado dice: «Hace algunos días comenzó el reparto de tierras entre los campesinos, dándose a cada familia cuanto terreno pueda labrar.

Los latifundios en donde están terminadas ya las labores por cuenta de los grandes terratenientes no se repartirán por este año, prestandose para el próximo la solución definitiva del problema agrario.

La cesión se hace por un año y mediante contrato. Los latifundios en donde están terminadas ya las labores por cuenta de los grandes terratenientes no se repartirán por este año, prestandose para el próximo la solución definitiva del problema agrario.

Algún periódico serbio dice que esta medida, por la manera como se lleva a cabo, ha causado descontento entre determinados elementos políticos.»

El Parlamento serbio contesta al discurso de la Corona

BELGRADO 3.—La respuesta del Parlamento al discurso del Trono, pronunciado por el Príncipe Regente Alejandro, ha producido gran impresión en todo el país y en todas las clases del reino.

En ella expresa la satisfacción profunda de todos los miembros de la Cámara al ver que, por fin, permite la unión de la nación una feliz colaboración del Parlamento con la Corona, dentro de una perfecta libertad. Al mismo tiempo rinde un homenaje de veneración a la augusta persona del viejo Soberano, del Rey Pedro, que desde su llegada al Trono no ha cesado de proporcionar al Estado éxitos tras éxitos, y a su heroico ejército, que ha llenado de gloria a la nación.

En ella expresa la satisfacción profunda de todos los miembros de la Cámara al ver que, por fin, permite la unión de la nación una feliz colaboración del Parlamento con la Corona, dentro de una perfecta libertad. Al mismo tiempo rinde un homenaje de veneración a la augusta persona del viejo Soberano, del Rey Pedro, que desde su llegada al Trono no ha cesado de proporcionar al Estado éxitos tras éxitos, y a su heroico ejército, que ha llenado de gloria a la nación.

«Las necesidades urgentes y vitales de nuestro país hacen necesario que, sin demora, estudie el Parlamento lo que es más indispensable al edificio público.

Dos párrafos de esta respuesta tienen un interés particular, en lo que se refiere a la política exterior. He aquí un breve extracto de los mismos:

«Después de la elaboración del Reglamento electoral del nuevo reino para la próxima Constituyente, se pasará a elaborar también los detalles del proyecto que se refiere a la solución del problema agrario. El Parlamento está satisfecho de que antes de su reunión se haya llegado a la persuasión de que en adelante son imposibles las relaciones agrarias feudales. Con la supresión legal de las antiguas relaciones entre los cultivadores y propietarios de tierras, el Parlamento guiará en la idea de la justicia y en el interés de que nuestra producción agrícola sea más próspera y más útil al bienestar común, consolidando la paz en el campo.»

«El interés general de la paz y de la seguridad exige que nuestra nación, que es el más potente sostén y el más fiel intérprete de los principios modernos en Oriente, estén en adelante libres de toda invasión imperialista.

«Declaramos en alta voz que nos oponemos con dignidad y con fuerza a toda agresión extranjera que tenga por objeto conquistar las tierras santas de nuestro territorio nacional y conspirar contra nuestra unidad nacional. Desde Gorizia, en Istria, hasta los últimos límites de nuestra lengua en Oriente, nuestra raza es la que tiene más vitalidad y más firmeza para afrontar a quien intente algo en contra suya.

«No toleraremos ninguna fuerza que desee haoy arreglar arbitrariamente los destinos de los pueblos, pasándoles de una esclavitud a otra. Los principios propuestos por los Es-

¡SIGUE LA RACHA!

Una casera, herida

SEVILLA 3.—Esta tarde, a las cuatro, se ha desarrollado un sangriento suceso en la popular barriada de Triana.

LAS OBRAS DEL CANAL DE LODOSA

Comunican de Tudela: «Han comenzado los trabajos de apertura de un túnel en las obras del canal de Lodosa, en término municipal de esta ciudad y sitio denominado Barranco de Barcelosaa.

Parece ser que la casera de la calle de los Evangelistas, núm. 23, Isabel Elías, fué despedido por el propietario de la finca en virtud de ciertas quejas que recibió de los vecinos.

Es de lamentar que el escaso número de obreros que acuden a ellas haga que éstas marchen con tanta lentitud, pues a no ser por esto, y dada la consignación de que se dispone, merced a las infatigables gestiones del dignísimo diputado Sr. Méndez Vigo, seguramente estarían más adelantadas, y hasta habrían pasado ya de Tudela; pero la carencia de brazos obliga a ingenieros y contratistas a interrumpirlas con frecuencia.»

Y suponiendo que fuera la causante de sus quebrantos la inquilina Josefina Malasaña, la buscó, promoviéndose la consiguiente disputa. Vinieron a las manos ambas mujeres, causando la vecina a la casera una herida en el costado derecho con una navaja.

La Isabel Elías fué conducida en grave estado a la Casa de Socorro, y Josefa Malasaña fué presa, así como los maridos de una y otra, que trataron momentos después de continuar la reyerta.

El suceso es motivo de vivos comentarios.

GRACIA Y JUSTICIA

Firma regia

Su Majestad el Rey firmó ayer los siguientes decretos relativos a este departamento:

Nombrando magistrado de la Audiencia de Huelva a D. Luis Solís y García Borbón. Idem de la de Almería a D. Antonio Gómez Tortosa, conde de Gómez Tortosa.

Idem de la de Bilbao a D. Eduardo Fraile Reñones.

Idem de la de Badajoz a D. Mariano González de Andía.

Comutando por destierro el resto de la pena que cumple Antonio López Fernández, sentenciado por la Audiencia de Granada.

Indultando del resto de la pena a José Rafael Ferrándiz Latorre, sentenciado por la Audiencia de Alicante.

Idem id. a José Antonio Iturralde Arresti, condenado por la Audiencia de San Sebastián.

El mejor CAFÉ
Los TES más SELECTOS
LA ESTRELLA
Marca registrada
32, MONTERA, 32
TELÉFONO 15-55

**JOYERÍA
PLATERÍA
Y RELOJERÍA**
J. HERNANDEZ Y C.^a
ADROVER S. en C.
Sucesores de REDONDO
Carréas, 39. - MADRID
ALHAJAS DE TODAS CLASES
A PRECIOS MUY ECONÓMICOS
ENTREGAMOS GRATIS A
QUIEN LO SOLICITE DIBUJOS
Y PRESUPUESTOS DE TODA
CLASE DE JOYAS
CASA FUNDADA EN 1880
(LA MEJOR GARANTIA QUE EXISTE)

ADMINISTRACION PUBLICA

La "Gaceta"

ESTADO

Real decreto declarando jubilado a D. Fernando Itoca de Toghores y Aguirre Solarte, marqués de Rocamora, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de primera clase, cesante.

Otro nombrando comendador de la Suprema Asamblea de la Real Orden de Isabel la Católica a D. José Tarongi y Español, cónsul de primera clase, cesante.

GRACIA Y JUSTICIA

Real decreto promoviendo a la canonjía vacante en la santa iglesia metropolitana de Zaragoza a D. Manuel Vigil y Albir, que tiene igual cargo en la Sufragánea de Sigüenza.

GUERRA

Real decreto nombrando intendente militar de la sexta región al intendente de división D. Angel Matoses y Capilla.

Otro disponiendo pase a la situación de segunda reserva el general de división, en situación de primera reserva, D. Ricardo Morales y Yagüero.

Otros concediendo el empleo de general de brigada, en situación de primera reserva, a los coroneles de Infantería D. Hdefonso Lainz Cruz y D. Fernando Sampedro Rozalen.

Otros idem la gran cruz de la Real y militar Orden de San Hermenegildo a los generales de brigada, en situación de primera reserva D. Manuel Estévez y García de la Torre, D. José Payá Vidal, D. Mariano Pacheco Yanguas, D. Sixto de la Calle y Corrales y D. Manuel Larraz y Alcalá.

Otros idem la gran cruz de la id. id. id. al mayor general de Alabarderos D. Enrique Montero y de Torres, al inspector médico de primera clase D. Gastó López Brea y Ortiz de Angulo y al inspector médico de segunda clase D. Fermín Videgam Anoz.

Otro idem la gran cruz de la id. id. id. al ordenador de primera de la Armada, en situación de reserva, D. Pedro Biondi Domínguez.

Otro idem la gran cruz de la id. id. id. a los intendentes de división, en situación de

primera reserva, D. Hipólito Muñoz Muñoz y D. Pablo Jiménez Soler.

Otros idem la gran cruz de la id. id. id. al intendente de Ejército, en situación de segunda reserva D. Manuel Fábregas del Pilar y Durán, y a los intendentes de división, también en situación de segunda reserva, D. Baldomero González de la Llana y Pruneda y D. Martín García-Vao y Camuñas.

Otros idem la gran cruz de la id. id. id. al inspector médico de primera clase, en situación de segunda reserva, D. Gregorio Ruiz Sánchez, y al inspector médico de segunda clase, también en situación de segunda reserva, D. José Alghern y Raspañ.

Otros idem la gran cruz de la id. id. id. al interventor de Ejército, en situación de primera reserva, D. Valeriano Boeh y Sánchez.

Real orden concediendo la gratificación de 600 pesetas anuales al comandante de Estado Mayor D. Antonio Aranda Mata, jefe de Estado Mayor de la zona de Tetuán.

FOMENTO

Real decreto aprobando con carácter provisional el reglamento relativo a instalaciones eléctricas.

MARINA

Real orden declarando nulo y sin ningún valor ni efecto el nombramiento de cabo de Infantería de Marina expedido a favor de Manuel Prada Manrubia.

Otro idem id. id. el nombramiento de cabo de mar expedido a favor de Antonio Seijo Rey.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES

Real orden relativa a modificar el arreglo escolar del Municipio de Cospeito (Lugo).

Otra resolviendo el expediente incoado por el Ayuntamiento de Melón (Orense) sobre creación de escuelas.

Otra aprobando el nombramiento de doña Angeles Barrioliz y Gorositieta para la escuela de Jurilla (Navarra), y disponiendo se diligencie su título administrativo con el sueldo de 1.500 pesetas.

Otra resolviendo instancia de D. Pablo Vidal Carrero y D. Carlos Valentin Carretero Serrano, jefes de las Secciones administrativas de Primera enseñanza de Ciudad Real y Cuenca, relativa a que no está claramente determinado el alcance de la renuncia a que se refiere el número segundo del art. 3.º del

reglamento de derechos pasivos del Magisterio.

ABASTECIMIENTOS

Real orden autorizando a los navieros y a los dueños o concesionarios de muelles o espigones en los puntos carboneros de Asturias para realizar operaciones de compraventa de carbonos.

ADMINISTRACION CENTRAL

Gracia y Justicia.—Subsecretaría.—Convocando oposiciones para proveer 25 plazas del Cuerpo de aspirantes a Secretarías judiciales.

Dirección general de los Registros y del Notariado.—Orden resolutoria del recurso gubernativo interpuesto por el notario de Aracena contra la nota denegatoria puesta por el registrador de la Propiedad de dicha localidad en una escritura de compraventa.

Gobernación.—Dirección general de Administración.—Anunciando haber sido nombrado D. Manuel Vázquez Seijas contador de fondos de la Diputación provincial de Lugo.

Fomento.—Dirección general de Obras públicas.—Servicio Central Hidráulico.—Abriendo información pública sobre el proyecto de encauzamiento del río Esgueva (trozo primero), provincia de Valladolid.

Gobierno civil

Otra vez lo de la célebre valla

Ya ha dictaminado el arquitecto D. Felipe Salas, nombrado perito tercero por el juez decano para tasar la parcela del Sr. Vitorica. La ha tasado a 66,50 pesetas el pie cuadrado, lo que da 856,52 pesetas el metro cuadrado, y un total de 72.298,85 pesetas para toda la parcela.

Anunciando el 3 por 100 de sucesión, resultan 71.475,82 pesetas.

En el actamen hace constar el arquitecto que el Sr. Vitorica debe tener en cuenta que, gracias al Ayuntamiento de Madrid, que ensanchó la calle, convirtiéndola en calle de primer orden, se va a encontrar con que la casa aumenta de valor, y, por consiguiente, es el primer beneficiado de la reforma de dicha calle.

Para evitar el que se interumpa la tramitación del expediente, pues el Sr. Vitorica lo ha pedido al Gobierno por recurso al Tribunal Supremo, el gobernador Sr. Romeo, ha ordenado sea testimoniado todo.

Calcula el Sr. Romeo que ya es cuestión de días la resolución definitiva, pues una vez que él tase, bastará que el Ayuntamiento consigne la cantidad para que quede quitada la valla.

NOTA OFICIOSA

La mendicidad.—Un ruego al vecindario

Nos dice el gobernador que todos sus buenos deseos se estrellan ante la inconcebible apatía de los agentes de autoridad. En vez de cumplir con su deber, deteniendo a quienes piden limosna, sobre todo si la piden utilizando menores de diez y seis años, presencian impávidos cómo se vulnera la ley de Represión de la Mendicidad. En ocasiones, más que perseguidores del delito, parecen sus cómplices.

Mientras los agentes de la autoridad gubernativa y municipal no sean obligados por sus superiores a cumplir las leyes, continuará Madrid siendo un zoco africano, donde cada cual hace lo que le da la gana. Eso de que las calles madrileñas sean escaparates donde se exhiben todas las miserias nacionales y el estercolero de toda inmundicia animal y orgánica, es sencillamente intolerable, y bueno será que las autoridades cumplan con sus deberes: las de arriba, decidiéndose a mandar, y las de abajo, acostumbrándose a obedecer.

El gobernador ruega al vecindario obligue a los guardias de Seguridad y a los municipales a detener a los mendigos, comunicándole los números de quienes se nieguen a efectuar la detención. A eso les faculta la ley.

Ninguna ciudad de España padece la invasión de mendigos y de vagos que sufre Madrid, y esto demuestra que sus autoridades son mucho más rebosadas del cumplimiento de sus deberes que las madrileñas.

Todo eso de decir que no puede ser extirpado de raíz el mal que todos deploran es un pretexto pueril y ridículo, pues para extirparlo, basta con decidirse a ello. Los cargos públicos no son solamente para exhibirlos en los espectáculos, y el ser funcionario público obliga a algo más que a cobrar el sueldo.

ECONOMIAS Y FINANZAS

COTIZACIONES DE BOLSA DEL 3 DE ABRIL DE 1919

Interior 4 por 100.		Amortizable 4 por 100.		Acciones.		Bolsa de París.	
Serie F.....	78,40	Serie B.....	87,50	Banco de España.....	499	Renta francesa 3 por 100.....	—
— E.....	78,40	— C.....	87,50	— Hipotecario.....	250	Idem id. 5 por 100.....	—
— D.....	78,90	— D.....	87,50	— Hispano-Americano.....	290	Exterior 4 por 100.....	108,10
— C.....	81,25	— B.....	88	— Español de Crédito.....	139	Acciones ferrocarril Norte España.....	411
— B.....	81,25	— A.....	88	Compañía Arrendataria de Tabacos.....	324	Idem id. M. Z. A.....	444
— A.....	81,25	Diferentes series.....	—	Unión Española de Explosivos.....	—	Idem id. Andaluces.....	419
— G y H.....	81	Obligaciones del Tesoro al 4,75 por 100.	—	Preferentes Sociedad General Azucarera de España.....	97,50	Idem Río Tinto.....	—
Diferentes series.....	—	Serie A.....	102,10	Idem id. fin corriente.....	98	Idem Banco Español de Crédito.....	417
Fin corriente.....	78,40	— B.....	102	Idem id. próximo.....	—	Acciones Fénix.....	—
Fin próximo.....	—	Ayuntamiento de Madrid.	—	Ordinarias.....	46,50	Bolsa de Barcelona.	—
Exterior 4 por 100.	—	Empréstito 3 por 100 1868.....	—	Idem fin corriente.....	—	Exterior.....	88,05
Serie F.....	89,10	Resultas 4 por 100.....	—	Idem id. próximo.....	—	Interior 4 por 100.....	—
— E.....	89,10	Expropiaciones Interior 5 por 100.....	—	Felgueras.....	201,50	Idem fin corriente.....	—
— D.....	—	Deudas y Obras 4 1/2.....	—	Altos Hornos de Vizcaya.....	—	Idem fin próximo.....	—
— C.....	90,75	Cédulas Ensanche 4 1/2.....	—	Unión Alcoholaria Española.....	—	Acciones Norte.....	348,75
— B.....	—	Villa Madrid 1914 5 por 100.....	92,75	Idem plazo.....	—	Idem Alicante.....	370,75
— A.....	90,75	Villa Madrid 1918 5 por 100.....	93	Ferrocarril Norte.....	310,50	Idem Andaluces.....	—
— G y H.....	94	Cédulas Banco Hipotecario 4 por 100.....	99,80	Idem fin corriente.....	342,25	Río de la Plata.....	363
Diferentes series.....	—	Idem id. id. 5 por 100.....	107,75	Idem id. próximo.....	—	Bolsa de Bilbao.	—
Fin corriente.....	—	Idem Canal Isabel II 4 por 100.....	—	Acciones Unión y Fénix Español.....	209	Altos Hornos.....	—
Fin próximo.....	—	Sociedades Extranjeras.	—	Acciones Eléctra Madrileña.....	96	Felgueras.....	300
A días.....	—	Banco Español Río de la Plata.....	352	Obligaciones.	—	Reservas.....	595
Al.....	—	Idem plazo.....	—	Azucarera Española (estampillado).....	—	Explosivos.....	306
Amortizable 5 por 100.	—	Banco Central Mexicano.....	—	Idem sin idem.....	—	Nortes.....	310
Serie F.....	97	Idem plazo.....	—	Norte 4 por 100 (Huesca).....	84,56	Ríos.....	351,50
— E.....	97	Cambios de Divisas Extranjeras.	—	Idem 4 1/2 por 100 (Almasua).....	—	Sotas.....	320
— D.....	97	París Ch/.....	82,50 81,50	Andaluces 4 1/2 (Bobadilla).....	—	Nervión.....	2,570
— C.....	97,10	—	82,25 82,30	Idem 3 por 100 (emisión 1907).....	—	U. Marítima.....	1,390
— B.....	97,10	Londres Ch/.....	92,89 92,90	Madrileña Electricidad 5 por 100.....	—	M. Bilbao.....	495
— A.....	97,10	—	22,91 22,92	Alcoholera 5 por 100.....	—	Vascongadas.....	1,260
Diferentes series.....	—	New York Ch/.....	4,96 4,97	Felgueras 5 por 100.....	—	Guipuzcoanas.....	—
Obligaciones del Tesoro al 4 por 100.	—	—	—	Norte, Valencia, Utiel 3 por 100.....	—	Mundaca.....	—477
Serie A.....	101	—	—	Ciudad Real a Badajoz 3 por 100.....	—	Basconia.....	—
— B.....	101	—	—	Medina a Salamanca 3 por 100.....	—	Banco Vizcaya.....	1,380
—	—	—	—	Idem id., int. variable.....	—	— Bilbao.....	2,900
—	—	—	—	Obligaciones Andaluces 5 por 100.....	—	— Vasco.....	353
—	—	—	—	Bonos Naval.....	—	Papeleras.....	—
—	—	—	—	Acciones Eléctrica Madrileña.....	94	—	—

Por las razones de que ayer dimos reseña, y conforme con nuestra previsión, la Deuda Reguladora, en la que las ofertas menudean, desmerece oficialmente 0,20 por 100 en partida, quedando ofrecida después del cierre 124 por 100 por debajo de su anterior cotización. A fin de mes es contratada a 78,40, contra 78,70 la víspera. Su serie E desmerece 0,40, quedando también ofrecidos los títulos chicos. El Exterior, por ser, como dijimos, el fondo público de más rendimiento, y los Amortizables del 5 por 100, por el aliciente del sorteo que debe verificarse el 15 del corriente, o suben 0,10 o mantienen precios.

La proximidad de un gran empréstito atrae a los capitalistas a efectuar compra de Tesoros, que prosiguen firmes, ya que con ellos podrán suscribir, sin verse obligados a

sufrir prorráteo en la adjudicación de sus pedidos. Cédulas, ligeramente realizadas. En valores bancarios no ha habido fluctuación, salvo en Español de crédito, que a fin de mes se opera a 138 contra 139.

Las acciones de la Arrendataria de Tabacos siguen distinguiéndose por su violento movimiento de alza, que se cifra en 13 duros. Las Felgueras repiten cotización, desmereciendo un punto las acciones Unión Eléctrica Madrileña y Unión y Fénix. Con desventaja de 1/2 entero quedan las Ordinarias de la Azucarera.

Reponen con moderación 10 céntimos los francos y uno las libras; por contró, el cheque New York pasa de 501 a 497.



Deportes y Turismo

“Cross-country” femenino

En el *cross-country* femenino que ha tenido lugar en París, ha llegado la segunda una niña de ocho años.

Dudábase de la conveniencia de que tomaran parte niñas de esta edad, pero el padre de la niña ha hecho las siguientes declaraciones:

Que su hija, educada físicamente para realizar esfuerzos al aire libre, a saltar a la cuerda, a correr, etc., llegó a la meta sin cansancio.

Sin embargo, tenemos que fijarnos que este caso es la excepción, y, por tanto, no debe tomarse como norma.

El *sport* feminista va tomando intenso incremento. Se han nombrado Comisiones organizadoras, y próximamente se verificará una carrera de natación.

Hace algunos días se jugaron unos partidos de *foot-ball* entre señoritas.

Todos los datos que se reciben estos días en materia de aviación, de *sports* atléticos, *boxe*, lucha, ciclismo, campeonatos militares, etc., demuestran la importancia que se concede al *sport* en otros países, y la vasta organización, con sus Comités generales y especiales sería conveniente fuese estudiado minuciosamente por nuestras clases gubernamentales, para su debida aplicación.

Seguramente se sonreirían la mayoría de nuestros políticos si se planteara un debate deportivo. Y, sin embargo, naciones a las que hemos de conocer una potencia de organización y de elevada mentalidad, nos pueden dar ejemplo.

El horizonte de ideas tiene forzosamente que ensancharse, y no reducirse a una lucha política de personalismos y de cargos.

SEMOP

Boxe

Papin-Verne

El anuncio del *match* Georges Papin, campeón de Francia de pesos ligeros, y el rudo Henri Verne ha despertado vivísimo interés entre los aficionados.

Verne, aventajado en peso, tiene esperanzas de hacer un buen combate.

Acaba de hacer *match* nulo con Ferrey.

El inteligente *sportsman*, a quien hace algunos días rogábamos su opinión sobre la vida deportiva de París, y que presenció los últimos combates de *boxe*, nos refirió que Papin, en su último *match*, apenas si podía terminar los *ronda*, fatigadísimo de tal manera, que Georges Carpentier, con verdadera ansiedad en su *corner*, cronometraba el tiempo.

Que Ferrey es un izquierdista, y que, naturalmente, en los combates que se le oponen un hombre de su mismo estilo, le es favorable la victoria; pero que desconfiaba de su suerte frente de un hombre rudo, de un batallador al estilo americano.

El *match* Villard-Dempsey ha sido definitivamente organizado. El gran propagandista Tex Rickard, el famoso empresario de *boxe* de América, buscaba organizar el campeonato de pesos fuertes. Jers Villard, siguiendo la

costumbre de algunos de sus predecesores, indolente, se mantenía en la inactividad.

Tex Rickard encontró, por fin, un hombre que últimamente se había revelado, batiendo de una manera decisiva a Fulton. Este *boxeador*, fuerte combatiendo vigorosamente de cerca, recogido encajando golpes formidables, era Dempsey.

Se hizo su *menager* sin especificar condiciones, prometiendo a su *poolin* un porvenir.

Dempsey aceptó sin regateos.

Un día le mostraron a Villard, y Dempsey no se asustó; al contrario, declaró que tenía energías para ponerse frente del gigante blanco.

Villard, saliendo de su indolencia, aceptó y quedó organizado el grandioso *match*, en el que se decidirá la suerte del atrevido y valiente Dempsey.

Todos los periódicos *sportivos* de Inglaterra protestan enérgicamente de la exclusión de Joe Beckett en el campeonato de pesos fuertes, que tendrá lugar en el Nacional Sporting Club el 19 de mayo, entre Goddend y Cusphey.

Del peso oficial

Con motivo de la circunstancia de que por la falta de peso oficial no se haya podido declarar campeón en su peso del mundo a Jack Britton, vencedor de Kid Lewis, se han suscitado vivísimas discusiones.

Los americanos no aceptaron la clasificación de pesos de los ingleses, iniciadores de la *boxe*, y se encuentran los organizadores con las dificultades que, por la importancia extraordinaria que en *boxe* tiene el peso, son difíciles de vencer.

Sería, pues, conveniente que una Federación mundial de este deporte reglamentara los pesos y sujetara a todos los *boxeadores* en actual actividad a un pesaje delante de delegados oficiales.

REGLAMENTO

de *boxeo* del “National Sporting Club” de Londres

1. Todos los encuentros deben disputarse en una pista limitada por cuerdas y no midiendo menos de 14 pies (4,25 metros) ni más de 20 pies (6,10 metros) por cada lado.

2. Los combatientes deben *boxear* con zapatos ligeros. Los guantes tendrán un peso mínimo de seis onzas cada uno. Los pugilistas serán visitados por un médico antes de entrar en la pista y pesados el mismo día del combate. Pueden aceptarse los vendajes, cuya calidad y longitud se especificará, al mismo tiempo que en la Dirección del Club, cuando se firme el contrato.

3. En el contrato deberán especificarse el número de asaltos en que debe constar el combate. Ningún combate podrá exceder de 15 asaltos, excepto los campeonatos, que no podrán exceder de 20. La duración de cada asalto no podrá exceder de tres minutos. Los intervalos entre asalto y asalto serán de un minuto.

4. Los pugilistas están autorizados para que sean asistidos por uno o dos segundos, cuyos nombres estarán previamente sometidos a la aprobación del Comité. Los segundos deberán salir de la pista a la voz de «tiempo», y no podrán dar aviso alguno ni prestar asistencia a los combatientes durante la duración del asalto.

5. Un árbitro y un cronometrador serán designados por el Comité. El árbitro concederá un máximo de cinco puntos al mejor combatiente al final de cada asalto, y un número proporcionado de puntos al contrario, o bien el máximo de puntos a ambos, en caso de combate igual en el asalto.

Si un pugilista cae al suelo, deberá levantarse sin ayuda de ninguna clase, antes de que hayan transcurrido diez segundos, durante los cuales el adversario deberá colocarse a distancia, no *boxeando* hasta una nueva orden del árbitro. Un pugilista se considera que está en tierra mientras una parte de su cuerpo, que no sean los pies, toca en el suelo. A un pugilista que no combata a la expiración de los diez segundos, no podrá atribuirse punto alguno, y, por lo tanto, quedará terminado el combate.

El árbitro concederá la victoria al pugilista que obtenga un mayor número de puntos. Si a la conclusión de un asalto cualquiera uno de los combatientes acumulara un tal número de puntos que el contrario le fuera imposible recuperarlos en el resto del combate, será declarado vencedor. Los puntos se concederán por el ataque, golpes directos dados con la parte del guante que protege las falanges de los dedos—parte superior— sobre la cara o lados de la cabeza o cuerpo, por encima de la cintura, defensa, guardia, juego de piernas y esquivadas. En caso de igualdad de puntos, será declarado vencedor el que haya mostrado un mejor estilo.

6. El árbitro puede descalificar un combatiente, por no importa cuál de los actos siguientes: Por pegar más abajo de la cintura, por emplear el golpe a los riñones, por pegar con la mano abierta o con el codo o muñeca, por coger, por pegar con la cabeza o espaldas, tirarse intencionadamente al suelo sin haber recibido golpe alguno, luchar, accionar con brutalidad, y por todo otro acto no reglamentario.

El árbitro podrá, asimismo, interrumpir el combate si uno de los pugilistas, bien por accidente o por cualquier otra causa, se encuentra en la imposibilidad de combatir.

7. Si, en opinión del árbitro, un pugilista emplea intencionadamente un golpe prohibido, este pugilista no podrá pretender premio alguno.

8. Toda infracción de este reglamento por un pugilista o sus segundos merecerá una descalificación.

9. El árbitro decidirá: 1.º, toda cuestión no prevista en este reglamento; 2.º, la interpretación del mismo.

Desde Sevilla

Organizada por el Grupo atlético del Casino Militar sevillano, celebró el último domingo por la mañana la anunciada carrera pedestre.

A las diez y veinte, y amenizada la salida por la banda de cornetas de los exploradores, salieron los corredores en número de 25, y marchando a la cabeza Vilches, el ganador de la pasada de Bética Deportiva.

Distribuido el numeroso público en sitios estratégicos aplaudía a los corredores a su paso, hasta que Vilches, conservando el puesto primero toda la carrera, entró en la meta con un gracioso embalaje a los diez minutos y veinte segundos de la salida.

Los demás pedestristas llegaron por el orden siguiente:

Herrera, del Balompié, 10 m. 21 s.; León,

del Idem, 10 m. 30 s.; Jiménez, también del Balompié; Ferreras, del Sevilla F. C.; Carmelo Navarro, del Balompié; Corchón, Gerona, Castañeda.

Clasificados los 25, fué la principal ovación para Vilches, en prueba de sus simpatías y triunfos deportivos, enviándose entusiastas felicitaciones al Grupo atlético del Casino Militar y al distinguido deportista don Alberto Alvarez Rementeria, organizador del concurso que terminó tan brillantemente.

DE “FOOT-BALL”

El campeonato militar

Hace ya tiempo, y bastante antes de que se hablara del campeonato militar de *foot-ball* suspendido sin que se sepa por qué inexplicable causa, habíamos batallado por la implantación del deporte en los cuarteles y la reorganización de la cultura física en la instrucción de nuestros soldados.

La guerra, maestra de tantas cosas, en medio de todos sus horrores, diónos ejemplos abundosos y elocuentes y ella la que nos cantó las excelencias del deporte en la fortaleza y la moral del recluta y del soldado.

Avanzado el verano, recordamos un artículo, con las proclamas del general Humbert y las opiniones de técnicos de diferentes países, por las que se veía experimentalmente los efectos marciales del deporte militar. Pasó la guerra, y las olimpiadas militares se suceden; a una *cross* sigue otra, viene tras de un campeonato un circuito o un encuentro, y, más bien que combatientes, parecen ejércitos de luchadores o de deportistas, que, con los partidos entre ingleses e italianos, yanquis y británicos, belgas y franceses, ponen por remate y lazo de alianza un Stadium Pershing, para que el deporte y el ejercicio físico canten el himno al vigor y las excelencias de las razas recias...

Y cuando aquí, rota la inercia, recogieron nuestros oficiales esas experiencias, y la idea engendró entusiasmo y poco a poco el deporte actual nueva gripe, se propagaba de unos a otros regimientos, y surgió la feliz iniciativa del campeonato militar, apadrinada por el Rey, primer deportista, y parecía segura su realización, todo quedó en suspenso... ¡Porque eran cosas de chicos!...

El movimiento inicial, el poder propagativo, sigue imperturbable su camino, con la persuasión de la bondad de la idea y el calor que da el entusiasmo. Ayer fueron dos humildes deportistas, reclutas gallegos, los que por el Rey consiguieron permiso para acudir a un partido de *foot-ball*, y hoy es el oficial artillero Sr. Medrano el que organiza en Baleares un equipo de artilleros... y el que prepara un campo donde practicar los deportes puedan los soldados de su regimiento...

Mas, como milésima prueba, llega este telegrama a nuestras manos:

El campeonato militar

PARIS 2.—Tres fuertes equipos regimientales han quedado para las finales del campeonato militar de *foot-ball*: el 80 regimiento de Infantería de Narbona, la sección *sportiva* de *chauffeurs* del 85 de Artillería de Sathonay y L'Ecote de Joinville, que, por su actuación, los tres en él se disputan los favores de los deportistas.

¿Dejarán de ser cosas de chicos?

PERKUS

NOVEDADES TEATRALES



Una escena de la revista «El caso es pasar el rato», cuyo estreno en el teatro de Novedades obtuvo buen éxito.



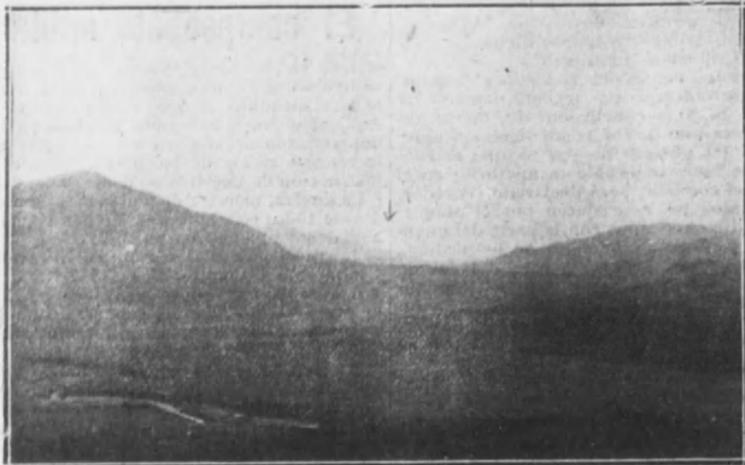
Una escena del drama «La emboscada», cuyo estreno en el teatro del Centro Ayuntamiento de Madrid ha obtenido gran éxito.

EL FÍGARO

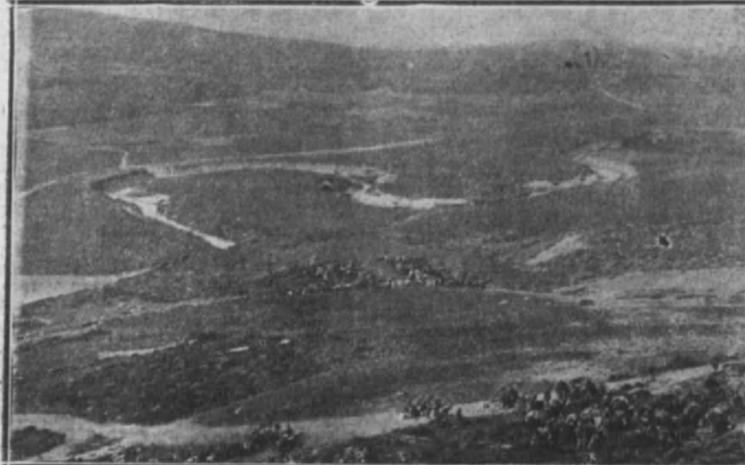
DIARIO GRAFICO DE INFORMACION
(SEGUNDA EPOCA)

EN NUESTRA ZONA DE INFLUENCIA

NOTAS GRAFICAS DE MARRUECOS



Monte Beniosmar (1), ocupado recientemente al enemigo.—Lugar donde se hallaba situado el campamento del «Raisuli» (2), que ha sido ocupado por nuestras fuerzas.



CAMINO DE TANGER.—Lugar donde se ha situado el «Raisuli» con sus fuerzas (1).



Campamento de Cudia Alva, ocupado recientemente por nuestras tropas.



Grupo de jefes y oficiales que mandaban las fuerzas que llevaron a cabo la ocupación del campamento de Cudia Alva.



Grupo de cabileños rebeldes hechos prisioneros en la acción del día 25 en Cudia Alv.



Campamento del «Raisuli», en Beni Aros, recuperado el día 21 de marzo por nuestras tropas.

Las operaciones que se han realizado en Marruecos en los últimos días de marzo han revestido verdadera importancia. Los cabileños no han hostilizado a las tropas de España. Lejos de eso, muchos se han puesto a su lado. Una jarka amiga peleó con las tropas indígenas en las operaciones de Alcazarquivir. La sumisión espontánea de las

fracciones de la Rebáa del Gaba, permitió ocupar, sin efusión de sangre, la importante posición de Alcázar-Seguir. Cuando nuestras tropas penetraron en el valle de Jutilla, los naturales pusieron inmediatamente bajo la salvaguardia de los soldados españoles los niños, las mujeres y los ganados. Las operaciones realizadas en el Sur, bo-

deando la zona francesa, han revestido igualmente un valor excepcional. En Tetuán se ocupó en pocas horas una extensión de 80 kilómetros cuadrados.

Dominada la fracción de Beni-Madam, las tropas se han puesto en comunicación con las de Beni-Said. Otra de las características de estas opera-

ciones es la conquista de la kudia del Arbú, de la que publicamos unas fotografías muy interesantes. Esta posición fue consolidada después, por fuerzas de la mejala que salieron de Ceuta al mando del teniente coronel D. Alberto Castro Girona, y otras fuerzas regulares que mandaba el comandante Saiz de Lavín.